

Informe de Revisión Limitada

**SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados e Informe de Gestión
Consolidado Intermedio correspondientes al
periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2026



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera resumido a 30 de junio de 2026 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Llamamos la atención respecto de la Nota 2.10 de los estados financieros resumidos consolidados adjuntos, en la que se indica, entre otras cuestiones, que en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2026 el Grupo ha generado pérdidas por importe de 28.166 miles de euros y flujos de efectivo negativos por importe de 26.905 miles de euros. Adicionalmente, en dicha nota se indica que, conforme a las estimaciones actuales de flujos de efectivo futuros, el Grupo mantendrá la capacidad financiera suficiente para atender sus compromisos y obligaciones de pago y asegurar la continuidad de sus operaciones en los próximos 12 meses y que, no obstante, la continuidad de dicha capacidad financiera en periodos posteriores dependerá de la evolución del negocio del Grupo. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/22150
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



Richard van Vliet

24 de septiembre de 2026

Soltec Power Holdings, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros intermedios resumidos consolidados e Informe de Gestión intermedio consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2026 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)



SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de situación financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

ACTIVO	Notas ⁽¹⁾	Miles de euros		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas ⁽¹⁾	Miles de euros	
		30/06/2026	31/12/2025			30/06/2026	31/12/2025
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	12		
Inmovilizado intangible	6	5.006	5.423	Capital y reservas			
Desarrollo		2.412	2.742	Capital social		22.847	22.847
Otro inmovilizado intangible		2.594	2.681	Prima de emisión		154.171	154.171
Inmovilizado material	7	4.602	5.067	Reservas		(193.538)	(206.249)
Terrenos y construcciones		2.560	2.669	Acciones propias		(4.287)	(4.287)
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales		2.042	2.398	Diferencias de conversión		(14.542)	(9.927)
Inmovilizado en curso		—	—	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		251	250
Derecho de uso	8	3.711	4.005	Resultado atribuido a la Sociedad dominante		(28.108)	12.710
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	9	24.788	33.931	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante		(63.206)	(30.485)
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		22.643	33.252	Participaciones no dominantes		(139)	(389)
Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación		2.145	679	Total patrimonio neto		(63.346)	(30.874)
Activos financieros no corrientes	10	3.823	4.529	Pasivos financieros no corrientes	10	170.569	159.030
Activos por impuesto diferido	14	22.146	25.360	Deudas con entidades de crédito no corriente		120.655	111.632
Total activo no corriente		64.074	78.315	Otros pasivos financieros no corrientes		49.914	47.398
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		17.234	14.166
				Provisiones no corrientes	13	6.105	6.517
				Pasivos por impuesto diferido	14	22.280	25.547
				Total pasivo no corriente		216.189	205.260
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			—
Activo no corriente mantenido para la venta	17	110.643	102.766	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	17	68.467	60.813
Existencias	11	28.601	31.970	Pasivos financieros corrientes	10	19.850	19.306
Deudores y otros activos corrientes	10	48.642	53.666	Deudas con entidades de crédito corriente		2.774	2.767
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		48.597	53.472	Otros pasivos financieros corrientes		17.076	16.539
Deudores varios		45	194	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	39.837	45.256
Créditos con las administraciones públicas	14	12.297	10.704	Proveedores		21.236	19.528
Activos por impuesto corriente		2.382	2.070	Anticipos de clientes		16.425	19.483
Otros créditos con las administraciones públicas		9.914	8.634	Otros acreedores		2.175	6.245
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	—	256	Deudas con las administraciones públicas	14	3.271	4.274
Activos financieros corrientes	10	13.225	2.722	Pasivos por impuesto corriente		58	40
Otros activos financieros		13.225	2.722	Otras deudas con las administraciones públicas		3.214	4.234
Periodificaciones a corto plazo	10	3.590	3.234	Provisiones corrientes	13	19.559	29.260
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	22.756	49.661	Total pasivo corriente		150.985	158.909
Total activo corriente		239.754	254.980				
TOTAL ACTIVO		303.828	333.295	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		303.828	333.295

(1) Las notas 1 a 20 forman parte integrante de los estados de situación financiera resumidos consolidados al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025.

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025

	Notas ⁽¹⁾	Miles de euros	
		30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	9.706	65.261
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(110)	(14.626)
Otros ingresos de explotación	16.3	685	8.995
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	6	539	1.031
Aprovisionamientos	16.2	(11.955)	(21.053)
Gastos de personal	16.4	(10.761)	(14.265)
Otros gastos de explotación	16.5	(6.609)	(23.578)
Amortización del inmovilizado	6,7,8	(1.563)	(1.870)
Resultado por enajenación del inmovilizado y deterioro	6,7	1	(1.279)
Otros resultados de explotación		218	(1.530)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(19.847)	(2.914)
Ingresos financieros	16.6	848	806
Gastos financieros	16.6	(10.065)	(11.382)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	10.3	29	—
Diferencias de cambio netas	3.4	5.487	3.725
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	(10.873)	(68)
RESULTADOS FINANCIEROS		(14.575)	(6.919)
Participación en beneficios (pérdidas) de inversiones valoradas por el método de la participación	9	(74)	(137)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		(34.496)	(9.970)
Impuestos sobre beneficios	14	110	552
OPERACIONES CONTINUADAS		(34.386)	(9.419)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	17	6.220	(12.412)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO		(28.166)	(21.831)
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		(28.108)	(21.722)
Resultado atribuido a las participaciones no dominantes		(59)	(109)
Beneficio / (pérdida) por acción			
Básico y diluido (en euros)	19	(0,06)	(0,24)

(1) Las notas 1 a 20 forman parte integrante de las cuentas de resultados resumida consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025.

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2026 Y 30 DE JUNIO DE 2025

	Notas	Miles de euros	
		30/06/2026	30/06/2025
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO (I)		(28.166)	(21.831)
Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio			
- Impacto en reservas de instrumentos de coberturas	12,6	—	—
- Efecto impositivo		—	—
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio			
Subvenciones de capital		1	(36)
- Diferencias de conversión	13	(4.615)	7.585
- Efecto impositivo		—	9
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)		(4.614)	7.558
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	12,6		
Instrumentos de cobertura		—	—
- Diferencias de conversión positivas		—	—
- Efecto impositivo		—	—
TOTAL TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE RESULTADOS (III)		—	—
TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II+III)		(32.780)	(14.273)
Total resultado integral atribuido a la Sociedad dominante		(32.721)	(14.165)
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes		(59)	(109)

Las notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado de resultado integral resumido consolidado correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2026 y 30 de junio 2025.

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2026 Y 30 DE JUNIO DE 2025

Notas ⁽¹⁾	Miles de euros									
	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado atribuido a la Sociedad dominante	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Participaciones no dominantes	TOTAL
	12.1	12.1	12.2	12.3	12.4	12.5	12.6			
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2025	22.847	143.472	(18.472)	(4.287)	(205.793)	(15.589)	—	265	(80)	(77.636)
Resultado integral consolidado total del ejercicio	—	—	—	—	(21.722)	7.585	—	(27)	(109)	(14.273)
Operaciones con socios o propietarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	(205.821)	—	205.793	—	—	—	14	(14)
Distribución del resultado atribuido	—	—	(205.793)	—	205.793	—	—	—	—	—
Otras variaciones	—	—	(28)	—	—	—	—	—	14	(14)
SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2025	22.847	143.472	(224.293)	(4.287)	(21.722)	(8.004)	—	238	(175)	(91.924)
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2026	22.847	154.171	(206.249)	(4.287)	12.710	(9.927)	—	250	(389)	(30.874)
Resultado integral consolidado total del ejercicio	—	—	—	—	(28.108)	(4.615)	—	1	(59)	(32.781)
Operaciones con socios o propietarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	12.710	—	(12.710)	—	—	—	309	309
Distribución del resultado atribuido	—	—	12.710	—	(12.710)	—	—	—	—	—
Otras variaciones	—	—	—	—	—	—	—	—	309	309
SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2026	22.847	154.171	(193.539)	(4.287)	(28.108)	(14.542)	—	251	(139)	(63.346)

Las notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025.

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 30 DE JUNIO DE 2025

	Notas (1)	Miles de euros	
		30/06/2026	30/06/2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(18.374)	4.251
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(34.496)	(9.970)
Ajustes al resultado		24.954	1.755
Amortización del inmovilizado	5,6 y 7	1.564	2.237
Correcciones valorativas por deterioro		(1.010)	—
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	6,7 y 16.6	(1)	1.314
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	3.824	—
Ingresos financieros	16	(848)	(960)
Gastos financieros	16	10.065	14.821
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.1 y 10.3	(29)	—
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		10.874	137
Diferencias de cambio y pérdida de posición monetaria	3	(5.487)	(4.228)
Otros ingresos y gastos y resultado por operaciones interrumpidas		6.003	(11.566)
Cambios en el capital corriente		(8.832)	15.153
Existencias	11	4.379	32.918
Deudores y otras cuentas a cobrar	10	3.744	41.964
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	(6.438)	(42.204)
Otros activos y pasivos		(10.516)	(17.525)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		—	(2.687)
Pagos de intereses		—	(2.638)
Cobros de intereses		—	960
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		—	(1.009)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(10.421)	4.140
Pagos por inversiones		(12.075)	(442)
Propiedad, planta y equipo, e inmovilizado intangible	6 y 7	(467)	—
Empresas asociadas		(1.731)	(442)
Otros activos financieros	10	(9.878)	—
Cobros por desinversiones		1.654	4.582
Propiedad, planta y equipo, e inmovilizado intangible	6 y 7	692	2.683
Empresas asociadas		257	—
Otros activos financieros	10,00	706	1.899
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		2.500	4.931
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		—	(27)
Emisión de instrumentos de patrimonio	12,1	—	(27)
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		2.500	4.958
Emisión		2.500	4.958
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(609)	955
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(26.905)	14.277
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		49.661	22.090
Efectivo y equivalentes al final del periodo		22.756	36.367

Soltec Power Holdings, S.A. y sociedades dependientes

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo terminado el 30 de junio 2026

1. Información general

Soltec Power Holdings, S.A. (en adelante, la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en el sector fotovoltaico.

La Sociedad dominante fue constituida en Murcia (España) el 2 diciembre de 2019 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital por tiempo indefinido. Su domicilio social radica en la calle Gabriel Campillo, Polígono Industrial La Serreta, s/n 30500, Molina de Segura (Murcia), donde se ubican sus principales instalaciones. El Grupo también desarrolla su actividad en Chile, Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Australia, Italia, Portugal y China.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad dominante tiene como objeto social:

- 1) La ejecución de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de promoción, desarrollo y mantenimiento de plantas productoras de energía eléctrica, incluyendo la fabricación y el suministro de equipos industriales para dichas plantas.
- 2) La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas o comprendidas en el ámbito del grupo empresarial, a cuyo fin podrá prestar, a favor de estas, la financiación, garantías y fianzamientos que resulten oportunos.
- 3) La gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales, siempre que no incida en la legislación de inversiones colectivas.

Con fecha 28 de octubre de 2020 se produjo la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, tal y como se explica en la nota 12.1.

A 30 de junio 2026, el Grupo está formado por Enviroscale, S.L., Luminora Solar 17 S.L.U y dos subgrupos de cuyas sociedades matrices, Soltec Energías Renovables, S.L.U. y Soltec CAP, S.L.U. (véase nota 4), dependen societariamente diversas filiales, que conforman el perímetro del Grupo Soltec.

A 30 de junio 2026, Soltec Operation & Maintenance S.L.U. y Fundación Soltec continúan sin estar incluidas en el perímetro de consolidación por inmaterialidad.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y principios de consolidación

2.1. Marco normativo

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, así como en las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 fueron preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el párrafo anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre 2025 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se produjeron en el Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025.

Las cuentas anuales consolidadas junto con el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2025 fueron formuladas por los administradores de la Sociedad dominante en fecha 26 de marzo, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Fueron aprobadas por la junta general de accionistas de la Sociedad dominante el 29 de junio de 2026.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, y han sido formulados por los administradores de la Sociedad Dominante el 24 de septiembre de 2026.

Esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo e incluye los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por todas las sociedades del Grupo con los aplicados por Soltec.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera resumida se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio 2026 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025. Por lo tanto, los estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros intermedios consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Unión Europea.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información, estos estados financieros resumidos consolidados deberían ser leídos juntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Soltec correspondientes al ejercicio 2025.

Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros intermedios resumidos consolidados (estados de situación financiera consolidados, cuentas de resultados consolidadas, estados de resultados integrales consolidados, estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, estados de flujos de efectivo consolidados y estas notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

2.3. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni estados financieros intermedios consolidados condensados intermedios.

2.4. Responsabilidad, estimaciones y juicios significativos

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio 2026 se han utilizado ocasionalmente juicios de valor, estimaciones e hipótesis sobre el importe en libros de los activos y pasivos que no pueden determinarse directamente usando otras fuentes.

Los principales criterios y estimaciones utilizados por los administradores a la hora de aplicar las políticas contables del Grupo en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son los siguientes:

- Determinación de la transmisión de control en la venta de SPVs.
- Vida útil del inmovilizado intangible y de los elementos de inmovilizado material
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos tales como inmovilizado intangible e inmovilizado material.
- Periodo de arrendamiento.
- Cálculo del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.
- Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos.
- Cálculo de determinadas provisiones: provisión de garantía, reclamaciones, ejecución de avales.
- Consideración de negocio o activo en las adquisiciones o ventas de entidades de propósito especial (Special Purpose Vehicles o SPVs bajo sus siglas en inglés).
- La tasa fiscal aplicable a las diferencias temporarias.
- La gestión del riesgo financiero y, en especial, el riesgo de liquidez.
- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales
- Reconocimiento de penalizaciones contractuales (Liquidated Damages).

Para una descripción completa de los criterios y estimaciones señalados anteriormente, véase la nota 2.6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre 2025 del Grupo.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre de cada periodo sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

2.5. *Importancia relativa*

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2026.

2.6. *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios resumidos y sus correspondientes notas explicativas de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Las sociedades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país donde están situadas. Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo y sus correspondientes notas explicativas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2.7. *Comparación de la información*

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio 2026 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025 para la cuenta de resultados resumida consolidada, estado del resultado global resumido consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y al ejercicio terminado a 31 de diciembre 2025 para el estado de situación financiera resumido consolidado.

2.8. *Estado de flujos de efectivo resumido consolidado*

En el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.9. *Estacionalidad de las transacciones del Grupo*

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos a este respecto en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2026.

Adicionalmente, el grupo tiene una división de negocio que supone una recurrencia lineal en la cuenta de resultados, se trata del segmento de gestión de activos por sus transacciones por generación de energía.

2.10. Principio de empresa en funcionamiento

A 30 de junio 2026, el Grupo presenta un Patrimonio Neto consolidado negativo de 63.346 miles de euros (30.874 miles de euros negativo a 31 de diciembre 2025) y ha tenido un resultado consolidado neto negativo de 28.166 miles de euros (21.831 miles de euros de resultado consolidado negativo a 30 de junio 2025). Asimismo, el Grupo ha tenido flujos de efectivo negativos por importe de 26.905 miles de euros (14.277 miles de euros positivos a 30 de junio 2025) y mantiene un fondo de maniobra consolidado positivo a 30 de junio 2026 por importe de 88.769 miles de euros (96.071 miles de euros positivo a 31 de diciembre 2025).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), las causas legales de disolución por pérdidas, así como las obligaciones relativas a la reducción de capital por desequilibrio patrimonial, deben analizarse a nivel de cada sociedad individualmente considerada. A 30 de junio de 2026, la Sociedad Dominante no se encuentra en causa de disolución.

El deterioro de la situación financiera del Grupo Soltec iniciado en el año 2023 obligó a Soltec Energías Renovables, S.L.U. ("SER") a presentar, en septiembre de 2024, la comunicación de inicio de negociaciones con acreedores prevista en el artículo 585 del TRLC (RD 1/2020).

Tras meses de negociación con asesores externos, el 24 de julio de 2025 Soltec Power Holdings, S.A. y su filial Soltec Energía Renovables, S.A.U., como deudoras, junto con acreedores participantes originales y el Inversor (DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP RENEWABLE), suscribieron el Plan de Reestructuración Industrial, elevado a público ese mismo día. Homologado judicialmente el 22 de septiembre de 2025 (auto firme 00671/2025, Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Murcia), el Plan supuso un desembolso del Inversor de 30 millones de euros bajo el préstamo de 24 de julio de 2025, ejecutado el 12 de diciembre de 2025 y capitalizado mediante la emisión de 365.546.868 nuevas acciones (80% del capital social). Estos fondos, junto con 10 millones adicionales del crédito inversor, se destinaron a dotar de liquidez al perímetro industrial y a acelerar el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en el perímetro de energía.

En paralelo, Soltec CAP, S.L.U. (cabecera de la división de energía) alcanzó con su principal acreedor, Pino Investments, un acuerdo en el Plan de Reestructuración Energía, suscrito el 6 de noviembre de 2025, homologado el 27 de noviembre de 2025 y notificado el 28 de noviembre de 2025, que novó el contrato de financiación de 5 de enero de 2023 entre Soltec CAP y Pino Investments —diferiendo los intereses 2025-2026 con cargo a la venta de activos y permitiendo canalizar fondos del crédito inversor a gastos de desarrollo de la división. Adicionalmente, Soltec Development, S.A.U.(en adelante "Soltec Development") acordó con otros acreedores financieros y con Grupo Corporativo Sefrán, S.L. la novación de su endeudamiento.

Los Planes de Reestructuración perseguían: (i) reestructurar la deuda afectada para garantizar la viabilidad y evitar el concurso; (ii) disolver y liquidar sociedades del grupo sin actividad; (iii) sanear el patrimonio de sociedades en desbalance; (iv) permitir la entrada del Inversor dotando de liquidez al grupo; y (v) adaptar el reembolso de la deuda a la capacidad de generación de caja.

Como resultado de estas reestructuraciones financieras, la estructura financiera del Grupo ha experimentado un saneamiento significativo mediante quitas a proveedores y entidades financieras, novación de contratos de financiación relevantes y nuevos calendarios de amortización acordes con la capacidad de generación de flujos de efectivo.

Asimismo, la entrada de DVCP en el capital social de la Sociedad Dominante ha reforzado la posición patrimonial y de liquidez del Grupo. En paralelo, el Grupo ha reorientado su modelo de negocio, abandonando actividades intensivas en capital (IPP y servicios de construcción/instalación de seguidores solares) para concentrarse en líneas con menores necesidades de capital y mayor estabilidad de flujos de caja: desarrollo de proyectos fotovoltaicos y negocio de seguidores solares.

Hasta el 30 de junio de 2026, el Grupo ha continuado ejecutando los compromisos derivados de los Planes de Reestructuración de Industrial y Energía, sin incidencias reseñables. A dicha fecha, el Grupo se encuentra al corriente de todos los pagos comprometidos con entidades financieras y proveedores en el perímetro industrial, contando con liquidez suficiente para atender los vencimientos previstos para diciembre de 2026, estimados en aproximadamente 12.000 miles de euros.

No se ha identificado ningún incumplimiento de covenants a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios que supondría una obligación de amortización de la deuda a corto plazo.

Respecto al objetivo de disolución y liquidación de sociedades sin actividad, el Grupo continúa el proceso iniciado, realizándose los trámites necesarios para iniciar las liquidaciones de Luminora Solar dieciocho, S.L.U., Fotovoltaico Arrayanes, S.A.S., Soltec Trackers Colombia, S.A.S., Fundación Soltec, Soltec Argentina, S.R.L. y Soltec Trackers, PVT LTD.

Con el fin de evaluar la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento, el Grupo ha elaborado proyecciones de flujos de efectivo que indican que durante el periodo de 12 meses desde la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, incluso en escenarios estresados, el Grupo mantendría capacidad financiera suficiente para atender sus compromisos y obligaciones de pago y asegurar la continuidad de sus operaciones. A su vez, el Grupo continúa realizando labores de mejora en sus productos y de optimización de estructura. No obstante, la continuidad de dicha capacidad financiera en periodos posteriores dependerá de la evolución del negocio del Grupo.

Por todo lo anterior, en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, ya que, en opinión de los administradores del Grupo no existen dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de este al menos durante los próximos doce meses desde la fecha de formulación.

3. Gestión del riesgo

3.1 Riesgo de operaciones

En el segmento industrial, las operaciones se han visto afectadas principalmente por la situación del perímetro durante los años 2024 y 2025 que ha impedido la obtención de avales y la materialización de todas las oportunidades de negocio en las que el grupo ha estado involucrado durante estos años. En este sentido, el grupo ha decidido reflejar como operación discontinuada el negocio de servicios (EPC, BOP e Instalación) con el objetivo de centrar sus esfuerzos en su negocio de seguidores solares, cuyos márgenes y oportunidades de negocio son superiores.

Por la parte del segmento de desarrollo, las operaciones en este segmento tienen nivel de complejidad alto, a nivel operacional, el desarrollo de los proyectos están sujetos a marcos regulatorios cambiantes, que pueden demorar la maduración de los mismos años. Por otro lado las transacciones y su complejidad que llevan tiempo de análisis y se someten a exhaustivos procesos de due diligence.

En cuanto al segmento de gestión y operación de proyectos solares, el grupo continúa reflejándolo como parte de sus activos/pasivos mantenidos para la venta, así como reflejar el resultado obtenido como parte de sus operaciones discontinuadas. El Grupo ha decidido centrarse en los negocios donde tienen mayor rentabilidad y menor riesgo, discontinuando líneas de negocio más intensivas en capital y con mayor riesgo.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en el riesgo de que un deudor resulte insolvente en relación con las obligaciones contractuales aplicables y se derive una pérdida patrimonial para el Grupo.

El Grupo sigue como política general la realización de transacciones con entidades de acreditada solvencia y obtiene, en su caso, suficiente garantía por parte de terceros como medio para mitigar el riesgo de crédito. A

pesar de esto, los administradores de la Sociedad dominante han considerado una posible pérdida esperada cuyo impacto ha sido reflejado en contabilidad a cierre de ejercicio.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito y el agregado de las valoraciones de solvencia de sus deudores es monitorizado de forma regular.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e imposiciones a plazo fijo con vencimiento en el corto plazo es limitado considerando que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

3.3 Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tenga que hacer frente a las obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que se muestra en su estado de situación financiera consolidado.

Durante el ejercicio 2024 y el primer semestre de 2025, el Grupo atravesó una situación de tensión de tesorería que ha derivado en una falta de liquidez para atender puntualmente algunos de sus compromisos financieros. Esta circunstancia llevó a la Dirección a iniciar en el ejercicio 2024 un proceso de reestructuración operativa y financiera con el objetivo de restablecer el equilibrio económico y garantizar la viabilidad futura de la entidad.

En este contexto, durante el año 2024, el grupo había iniciado negociaciones activas con los principales acreedores con el propósito de alcanzar acuerdos que permitan reestructurar la deuda pendiente, ya sea mediante aplazamientos de pago, refinanciaciones, quitas o cualquier otro mecanismo que facilite el saneamiento financiero del Grupo.

Paralelamente, se están adoptando medidas internas orientadas a la mejora de la eficiencia operativa, la reducción de costes fijos y la optimización del capital circulante. La Dirección confía en que, una vez culminado este proceso de reestructuración y consolidadas las medidas adoptadas, la Compañía podrá recuperar su estabilidad financiera y continuar con su actividad de forma sostenible.

Este proceso de negociaciones con los principales acreedores del grupo, culminó el 24 de julio de 2025 con la presentación por parte de Soltec Energías Renovables S.L.U. de un plan de reestructuración con el objetivo de garantizar la viabilidad del negocio de los deudores en el corto y medio plazo y evitar su concurso de acreedores mediante la modificación de la estructura de su pasivo y de sus fondos propios, y el establecimiento de otras medidas operativas, conforme a lo previsto en el artículo 614 del TRLC.

A su vez, con fecha 26 de julio de 2025, Soltec Energías Renovables S.L.U. presentó ante el juzgado de lo Mercantil Nº2 de Murcia, una solicitud de homologación judicial del Plan de reestructuración, aprobada judicialmente el 23 de septiembre de 2025.

En paralelo, y alineado con este proceso de reestructuración, el Grupo recibió una oferta vinculante por parte de IME Spain General Partner, S.L. (DVC Partners), que una vez homologado el Plan de Reestructuración, y habiéndose cumplido todas las condiciones suspensivas de este, confirió al grupo de la liquidez suficiente para garantizar la viabilidad del grupo y recuperar la estabilidad financiera (Véase nota 2.10).

Actualmente, el Grupo mantiene liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos financieros y comerciales en el corto y medio plazo. A su vez, el Grupo cuenta con 48.597 miles de euros de saldo con clientes cuyo cobro se espera durante el segundo semestre del ejercicio 2026 y los primeros meses del ejercicio 2027.

3.4 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados consolidada.

La práctica totalidad de la deuda es a tipo de interés variable, por lo que está expuesta a riesgo de tipo de interés, dado que variaciones de los tipos modifican los flujos futuros derivados de su endeudamiento. No obstante, el perfil de pago de dicha deuda es de corto plazo, por lo que la sensibilidad a movimientos en los tipos de interés es reducida.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo dispone de filiales en Perú, Brasil, Chile, Estados Unidos de América, México, China y Australia, estando expuestos por tanto los resultados y el patrimonio del Grupo a las variaciones en los tipos de cambio en las que opera. No obstante, las divisas que generan mayor exposición por la concentración de volumen de operaciones por las compras de aprovisionamientos y ventas del segmento industrial son en dólares estadounidenses y reales brasileños. El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados ni mantiene políticas activas de cobertura frente a riesgos financieros. Durante el ejercicio, no se han contratado instrumentos de cobertura para cubrir riesgos de tipo de cambio, tipo de interés u otros riesgos de mercado.

A continuación, se desglosa el tipo de cambio del dólar estadounidense y del real brasileño respecto al euro a 30 de junio 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de junio 2025.

	Al 30 de junio 2026		Al 30 de junio 2025		Al 31 de diciembre 2025	
	tipo de cierre	tipo medio acumulado	tipo de cierre	tipo medio acumulado	tipo de cierre	tipo medio acumulado
Dólar americano	1,14	1,15	1,17	1,15	1,18	1,17
Real brasileño	5,90	5,90	6,44	6,39	6,44	6,38

Riesgo de precio de las materias primas

Dentro del segmento de industrial y dada la naturaleza renovable del negocio de suministros de seguidores del grupo, existe una exposición controlada al precio de materias primas utilizadas en el proceso productivo, ya que durante la negociación de proyectos las variaciones de los precios de las materias primas son directamente repercutidos a proyectos, y en el momento de firma de los mismos se realizan las compras bajo pedido de la materia prima necesaria, bloqueando la estructura de precios de materias primas para el proyecto en cuestión.

A su vez, el Grupo analiza y vigila los posibles cambios en la política comercial de los países en los que opera. En concreto, se están monitorizando los cambios políticos en los Estados Unidos, así como sus posibles efectos en la política arancelaria.

Riesgo de obtención de garantías necesarias para poder contratar/ejecutar proyectos

El Grupo dispone de líneas de avales para cubrir los posibles riesgos en la ejecución de sus actividades relativos a la responsabilidad que se deriva de los diferentes contratos que constituyen la actividad de sus divisiones de negocio.

Principalmente se trata de avales de anticipo de cantidades, de performance para la ejecución del proyecto y de garantía una vez entregado que aplican al segmento de trackers y EPC, y que en algunas regiones, pueden ser sustituidos por seguros caución.

El Grupo disponía de una línea de avales sindicada para el segmento Industrial de 110 millones de euros que el 31 de mayo de 2024 fue extendida hasta 30 de noviembre de 2024, aunque con facultad de las entidades de romper el principio de proporcionalidad, lo que provocó una bajada significativa de la disponibilidad de avales.

Tras el proceso de reestructuración llevado a cabo, el Grupo cuenta con una disponibilidad de 35 millones de euros en avales, de los cuales 23 millones de euros provienen de la extensión de la línea de avales sindicada original y 12 millones de euros provienen de una línea sindicada de avales nueva.

Riesgo de crédito

La dirección del Grupo también monitoriza el impacto que está teniendo esta situación sobre los contratos ya firmados y sus clientes, en cuanto a las potenciales modificaciones que pueda provocar en relación con dichos contratos (cancelaciones, retrasos en el inicio, paralización temporal o variaciones en las estimaciones en el reconocimiento de ingresos), así como de la evaluación de la recuperabilidad de los derechos de cobro.

En este sentido, los administradores entienden que el hecho de que la mayor parte de sus clientes pertenezcan al sector de energía eléctrica, que se considera un sector resiliente a crisis económicas globales y esencial, hace que, con la información disponible actualmente, no se espere un impacto significativo sobre el riesgo de crédito o sobre el reconocimiento de ingresos del Grupo más allá de los retrasos en los inicios de los proyectos descritos en la nota 3.1 anterior.

Riesgo de deterioro de activos

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y la información disponible actualmente, la dirección y los administradores del Grupo no esperan un impacto relevante en el deterioro de activos intangibles, materiales o sobre la recuperabilidad de las existencias que difiera del deterioro registrado (véase nota 6, 7 y 11). Asimismo, no esperan que tenga un impacto relevante en los contratos de arrendamientos que mantiene el Grupo y que, acorde a la NIIF 16, se encuentran registrados dentro del epígrafe “Derechos de uso”.

4. Información por segmentos

4.1. Segmentos principales y criterios de segmentación

El Grupo divide su actividad en tres ramas de actividad principales:

- La comercialización de seguidores solares fotovoltaicos y la operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas.
- El desarrollo de proyectos de instalaciones para la producción de energía eléctrica fotovoltaica a través de la compraventa, transmisión y/o adquisición por cuenta propia de acciones y/o participaciones en SPVs, tengan o no personalidad jurídica, así como la administración, dirección y gestión de dichas participaciones (Soltec Development y sociedades dependientes).
- División para gestión de activos, bajo el nombre de Soltec Asset Management, cuya función es la gestión de los proyectos durante la fase operativa para maximizar la rentabilidad de los mismos.

Los administradores de la Sociedad dominante evalúan los rendimientos de forma individualizada por proyecto, agrupados en estos tres segmentos a efectos de gestión.

Esta evaluación se realiza en base a información interna sobre los proyectos del Grupo, que son la base de revisión, discusión y evaluación periódica en el proceso de toma de decisiones por parte de la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo procedió a reclasificar el segmento de gestión de activos, así como la rama de servicios, dentro del segmento industrial, como operaciones interrumpidas.

El Grupo identifica sus ramas de actividad principales, para las cuales los datos más significativos son:

Al 30 de junio 2026

Concepto	Miles de euros			
	Primer semestre 2026			
	Industrial	Development	Otros (*)	Total Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	10.330	13	(637)	9.706
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(110)	—	—	(110)
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	55	297	187	539
Aprovisionamientos	(6.614)	(5.341)	—	(11.955)
Otros ingresos de explotación	449	156	80	685
Gastos de personal	(8.708)	(429)	(1.624)	(10.761)
Otros gastos de explotación	(6.095)	(975)	461	(6.609)
Amortización del inmovilizado	(1.350)	(8)	(205)	(1.563)
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	1	(2.224)	2.224	1
Resultado pérdida de control de SPVs	—	—	—	—
Otros resultados	2.183	(429)	(1.535)	219
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(9.859)	(8.940)	(1.049)	(19.847)
Ingresos financieros	848	274	(274)	848
Gastos financieros	(3.126)	(6.139)	(800)	(10.065)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	29	—	—	29
Diferencias de cambio netas	4.126	5.021	(3.660)	5.487
Beneficio (pérdida) de la posición monetaria neta	—	—	—	—
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	—	(10.873)	—	(10.873)
RESULTADOS FINANCIEROS	1.877	(11.717)	(4.734)	(14.575)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	—	(74)	—	(74)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(7.982)	(20.731)	(5.783)	(34.496)
Impuestos sobre beneficios	(65)	(19)	193	109
OPERACIONES CONTINUADAS	(8.047)	(20.750)	(5.590)	(34.386)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. INTERRUMPIDAS	8.886	—	(2.666)	6.220
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	839	(20.750)	(8.256)	(28.166)

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

Al 30 de junio 2025

Concepto	Miles de euros				
	Primer semestre 2025				
	Industrial	Development	Assets	Otros (*)	Total Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	63.645	10.602	—	(8.986)	65.261
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(14.626)	—	—	—	(14.626)
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	121	910	—	—	1.031
Aprovisionamientos	(21.160)	—	—	107	(21.053)
Otros ingresos de explotación	305	10	—	8.680	8.995
Gastos de personal	(12.611)	(674)	—	(980)	(14.265)
Otros gastos de explotación	(18.213)	(2.203)	—	(3.162)	(23.578)
Amortización del inmovilizado	(1.643)	(13)	—	(214)	(1.870)
Resultado pérdida de control SPVs	(592)	(687)	—	—	(1.279)
Otros resultados	(285)	(1.245)	—	—	(1.530)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(5.059)	6.700	—	(4.555)	(2.914)
Ingresos financieros	1.662	654	—	(1.510)	806
Gastos financieros	(5.115)	(795)	—	(5.472)	(11.382)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	—	—	—	—	—
Diferencias de cambio netas	4.675	(1.021)	—	71	3.725
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	—	(68)	—	—	(68)
RESULTADOS FINANCIEROS	1.222	(1.230)	—	(6.911)	(6.919)
Participación en beneficios (pérdida) de sociedades puestas en equivalencia	—	(137)	—	—	(137)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(3.837)	5.333	—	(11.466)	(9.970)
Impuesto sobre beneficios	(319)	(10)	—	881	552
OPERACIONES CONTINUADAS	(6.070)	5.323	—	(8.672)	(9.419)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(11.377)	—	(2.531)	1.495	(12.413)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	(17.445)	5.323	(2.532)	(7.177)	(21.831)

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

Al 30 de junio 2026

Concepto	Miles de euros				
	Segmentos a 30/06/2026				Total a 30/06/2026
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)	
Activos del segmento	150.749	121.921	110.643	(79.485)	303.828
Pasivos del segmento	209.647	53.615	68.467	35.445	367.174

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

Al 31 de diciembre 2025

Concepto	Miles de euros				
	Segmentos a 31/12/2025				Total a 31/12/2025
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)	
Activos del segmento	155.024	108.982	102.766	(33.477)	333.295
Pasivos del segmento	201.043	48.349	60.813	53.964	364.169

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

4.2. Información sobre áreas geográficas

En la presentación de la información por áreas geográficas, el ingreso está basado en la localización geográfica de los clientes, y los activos del área geográfica están basados en la localización geográfica de los activos. Asimismo, dentro de los activos no corrientes del área geográfica no se han incluido los activos por impuesto diferido ni los instrumentos financieros.

La distribución de los principales activos no corrientes del Grupo por área geográfica a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es la siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros							
	España	Brasil	Norte América (*)	Resto Sudam. (*)	APAC(*)	Italia	Otros	Total 30/06/2026
Inmovilizado intangible	5.006	—	—	—	—	—	—	5.006
Propiedad, planta y equipo	3.816	407	178	184	1	16	—	4.602
Derecho de uso	3.162	207	342	1	—	—	—	3.711
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.700	105.943	—	—	—	—	—	110.643
	16.684	106.556	520	185	1	16	—	123.962

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros							
	España	Brasil	Norte América (*)	Resto Sudam. (*)	APAC(*)	Italia	Otros	Total 31/12/2025
Inmovilizado intangible	5.421	—	—	—	—	2	—	5.423
Propiedad, planta y equipo	4.338	451	201	59	1	17	—	5.067
Derecho de uso	3.556	—	315	134	—	—	—	4.005
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6.053	96.713	—	—	—	—	—	102.766
	19.368	97.164	516	193	1	19	—	117.261

El detalle del importe neto de la cifra de negocios a 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 procede de la facturación realizada a las siguientes áreas geográficas:

Ingresos	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
España	7.133	21.988
Brasil	465	12.866
Norte América (*)	1.713	14.307
Resto Sudamérica (*)	392	3.036
APAC (*)	—	666
Unión Europea (*)	3	12.398
	9.706	65.261

(*) Norte América: Estados Unidos de América y México. Resto Sudamérica: Chile y Perú. APAC: Australia. Unión Europea: Italia y Portugal.

4.3. Otra información por segmentos

La tipología de productos y servicios prestados por el Grupo se han detallado en la nota 16.1 de las presentes notas explicativas.

5. Variaciones en el perímetro de consolidación

5.1. Constitución de sociedades

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 no se han incorporado sociedades dependientes al perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo constituyó dentro del segmento de gestión de activos la sociedad Soltec Power Luxembourg S.a.r.l. dependiente de Soltec Asset Management, S.L. y Soltec Energy Luxembourg S.a.r.l. dependiente de Soltec Power Luxembourg S.a.r.l. en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el prestamista Incus Capital y atendiendo a criterios de optimización de la estructura de inversión y financiación del Grupo.

5.2. Otras adquisiciones que no han supuesto toma de control

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026, así como durante el ejercicio 2025, no se han producido adquisiciones que no hayan supuesto toma de control.

5.3. Combinación de negocios

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026, así como durante el ejercicio 2025, no se han producido combinaciones de negocio, de acuerdo con la definición de negocio de la NIIF 3.

5.4. Venta de participaciones con Pérdida de control

1. Operación de venta de SPVs italianas a Aquila

El 24 de diciembre de 2020, Soltec Development, S.A.U. firmó un Framework Agreement ("FA") con Albatros Project XXIV S.a.r.l., empresa propiedad de Aquila, para desarrollar, financiar, construir y dirigir conjuntamente un portfolio de hasta 754 MW-DC de proyectos solares italianos con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, incluyendo la compraventa del 51% de 10 SPVs (249 MW) sin transmisión sustancial de riesgos y beneficios en

ese momento. El cobro inicial de 3.174 miles de euros se registró como pasivo financiero a 31 de diciembre de 2020.

En marzo de 2021, un Amendment amplió el portfolio a 1.109 MW-DC, fijó un precio de venta único e irrevocable por paquete (Phase 1 / Initial Projects / New Projects) y añadió mecanismos contingentes de Earn-Out por RTB y Global Success Fee. Al quedar fijado el precio de forma inalterable, se consideró transmitido el control, devengándose en 2021 la venta de las 10 SPVs de Phase 1 (marzo) y 17 SPVs de Initial Projects (entre junio y octubre). El resultado de estas transacciones fue de 5.134 miles de euros positivos clasificados en "Resultado por pérdida de control SPVs" y 4.878 miles de euros positivos en "Variación del valor razonable de instrumentos financieros". Como consecuencia del devengo de la operación, los cobros percibidos en 2020 y registrados a 31 de diciembre de 2020 como "Pasivos financieros no corrientes" y "Pasivos financieros corrientes" fueron materializados como resultado operativo.

En diciembre de 2021 se sustituyó el FA por uno nuevo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, ampliando el portfolio a 1.840 MW-DC y renombrando e incorporando nuevos paquetes (First Closing, First Pipeline, First Pipeline Additional, Second Pipeline, Second Pipeline Additional). En ese mismo mes se devengó la venta de 15 SPVs de Second Pipeline Projects: 9.578 miles de euros positivos registrados en "Resultado por pérdida de control SPVs" y 9.179 miles de euros positivos clasificados en "Variación del valor razonable de instrumentos financieros".

Adicionalmente, el FA incluía un Call Option Agreement a favor de Aquila sobre el 49% de la SPV de Powertis (Luminora Catania, s.r.l.), condicionado a alcanzar RTB. Dicha Call Option fue ejercida el 19 de diciembre de 2023 al alcanzar Luminora Catania dicha fase, arrojando un resultado positivo de 2.845 miles de euros bajo el epígrafe de "Resultado por pérdida de control SPVs" y 632 miles de euros negativos en "Variación del valor razonable de instrumentos financieros"; importe cobrado en su totalidad a cierre de 2023.

En el primer semestre del 2026 no se materializaron transmisiones de SPVs a Aquila.

2. Operación de venta de SPVs italianas a ACEA

Con fecha 28 de julio de 2022, Soltec Development, S.A.U. firmó un acuerdo con Acea Solar, S.r.l. para la transmisión del 51% de participación de 22 SPVs italianas. A cierre del ejercicio 2022, se perfeccionó la transmisión del control de 17 de las 22 SPVs; las 5 SPVs restantes se esperan transmitir a lo largo del ejercicio 2023. A 31 de diciembre de 2023, no se procedió a la transmisión de SPVs adicionales.

Adicionalmente al precio de venta, el contrato contempla dos pagos condicionados al éxito de los proyectos. El "First Earnt-Out" se devengará con la obtención de la VIA; y el "Second Earnt-Out" se devengará 120 días tras la obtención de la Autorización Única libre de impugnaciones. A cierre del ejercicio 2022, del ejercicio 2023 ninguno de ellos se ha devengado y, por tanto, no se ha recogido el impacto en los estados financieros intermedios consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2024, las SPVs Ambra Solare, 35, S.r.l. y Ambra Solare, 38, S.r.l. alcanzaron el hito correspondiente al "First Earnt-Out" y se procedió a reconocer un resultado operativo positivo por importe de 198 miles de euros en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs".

Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 7.284 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 6.994 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024. Al 30 de junio 2026 y al 31 de diciembre de 2025 aún no se han transmitido las 5 SPVs pendientes de enajenación.

3. Operación de venta de Orchard Capital S.L.

Con fecha 8 de julio de 2025, la sociedad del Grupo Soltec Asset Management ha alcanzado un acuerdo de venta con Pino Investment S.C.A. sobre las participaciones que la Sociedad tenía sobre Orchard Capital, S.L. a cambio de una reducción de la deuda que tiene la sociedad del Grupo Soltec CAP, S.L.U. con Pino Investment, S.C.A. por importe de 17.714 miles de euros.

El precio ascendió a 18.613 miles de euros. Dicha operación no tuvo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo en el ejercicio 2025 dado que el valor contable de la participación se encontraba previamente ajustado a su valor de mercado.

4. Operación de venta de Luminora Solar Power Desarrollo Dos, S.A. de CV

Con fecha 16 de diciembre de 2025 Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Altamira Trade AG para la transmisión del 100% de participación de Luminora Solar Power Desarrollos Mexico Dos, S.A. de C.V. El precio de la transacción ascendió a 49 miles de MXN (2 miles de euros).

Dicha operación supuso el registro de un resultado negativo de 32 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs". A 31 de diciembre de 2025 es importe ha sido cobrado. La Sociedad no contaba con partidas relevantes dentro de sus estados financieros en el momento de transmisión.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe de “Inmovilizado intangible” a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 se muestra a continuación:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Bajas y salidas del perímetro	Traspasos	Deterioro	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2026
Coste:							
Desarrollo	7.099	50	—	—	—	—	7.149
Otro inmovilizado intangible-							
Propiedad industrial	1.494	—	—	—	—	—	1.494
Aplicaciones informáticas	3.184	188	—	—	—	5	3.377
Total coste	11.777	238	—	—	—	5	12.020
Amortización acumulada:							
Desarrollo	(4.357)	(380)	—	—	—	—	(4.737)
Otro inmovilizado intangible-							
Propiedad industrial	(509)	(66)	—	—	—	—	(575)
Aplicaciones informáticas	(1.488)	(206)	—	—	—	(8)	(1.702)
Total amortización acumulada	(6.354)	(652)	—	—	—	(8)	(7.014)
Total inmovilizado intangible	5.423	(414)	—	—	—	(3)	5.006

Al 31 de diciembre 2025:

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Bajas y salidas del perímetro	Deterioro	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Coste:							
Desarrollo	7.690	194	(785)	—	—	—	7.099
Otro inmovilizado intangible-							
Propiedad industrial	1.495	—	—	—	—	(1)	1.494
Aplicaciones informáticas	3.380	—	(199)	—	—	3	3.184
PLCs	18.415	3.795	—	(12.817)	(8.799)	(594)	—
Total coste	30.980	3.989	(984)	(12.817)	(8.799)	(592)	11.777
Amortización acumulada:							
Desarrollo	(3.748)	(781)	172	—	—	—	(4.357)
Otro inmovilizado intangible-							
Propiedad industrial	(361)	(148)	—	—	—	—	(509)
Aplicaciones informáticas	(1.133)	(516)	161	—	—	—	(1.488)
PLCs	—	—	—	—	—	—	—
Total amortización acumulada	(5.242)	(1.445)	333	—	—	—	(6.354)
Total inmovilizado intangible	25.738	2.544	(651)	(12.817)	(8.799)	(592)	5.423

Adiciones

Por otra parte, a 30 de junio 2026 se han producido adiciones procedentes de activos generados internamente en concepto de “Desarrollo” por importe de 50 miles de euros (194 miles de euros 31 de diciembre 2025). Estos activos fijos están asociados a nuevos productos para los cuáles la dirección técnica de la Sociedad dominante estima una rentabilidad positiva, en el marco de las pruebas de testeo y validación que se están realizando, incluyendo informes técnicos y, los cuales, se prevén comercializar en los contratos que se ejecutarán durante los próximos ejercicios.

Salidas del perímetro

No se han registrado bajas en activos de desarrollo a 30 de junio 2026 (785 miles de euros a 31 de diciembre 2025). Estas bajas se corresponden con activos cuyo análisis ha determinado que, bajo los criterios establecidos, no cumplen con las condiciones necesarias para generar retornos económicos futuros.

Traspasos

A 30 de junio 2026 no se han producido traspasos. A 31 de diciembre 2025 se produjeron traspasos por valor neto contable de 8.799 miles de euros del epígrafe de PLCs a existencias, derivado del cambio en el tratamiento contable de los proyectos de desarrollo fotovoltaico realizado al cierre del ejercicio.

Test de deterioro

A 30 de junio 2026 no se han identificado indicios de deterioro sobre los activos intangibles. (8.799 miles de euros a 31 de diciembre 2025, los cuales correspondían con gastos capitalizados correspondientes a proyectos cuya viabilidad se ha visto comprometida en España e Italia).

Adicionalmente, a 31 de diciembre 2025 se procedió a deteriorar los PLCs asociados a los proyectos fotovoltaicos brasileños de Araxá y Pedranópolis por importe de 6.728 miles de euros. Dicho deterioro se encuentra recogido en la columna "Operaciones Discontinuas" fruto de la discontinuación del segmento de gestión de activos (véase nota 17).

7. Propiedad, planta y equipo

El detalle y movimiento habido en este epígrafe de "Propiedad, planta y equipo" a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 se muestra a continuación:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Bajas	Deterioros	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2026
Coste:							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	4.626	—	—	—	—	12	4.638
	4.626	—	—	—	—	12	4.638
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.539	131	(661)	—	—	451	3.460
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	6.726	16	(123)	—	—	512	7.131
Otro inmovilizado material	2.129	5	(148)	—	—	(147)	1.839
Propiedad, planta y equipo en curso y anticipos	—	—	—	—	—	—	—
	12.394	152	(931)	—	—	815	12.430
Total coste	17.020	152	(931)	—	—	828	17.068
Amortización acumulada:							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	(1.957)	(107)	—	—	—	(13)	(2.077)
	(1.957)	(107)	—	—	—	(13)	(2.077)
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.565)	(43)	57	—	—	(77)	(2.627)
Utillajes, otras instalaciones y mobiliario	(5.629)	(193)	143	—	—	(251)	(5.930)
Otro inmovilizado material	(1.802)	(83)	76	—	—	(22)	(1.831)
	(9.996)	(318)	276	—	—	(350)	(10.388)
Total amortización acumulada	(11.953)	(426)	276	—	—	(363)	(12.466)
Total	5.067	(274)	(656)	—	—	464	4.602

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Bajas	Deterioros	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Coste:							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	5.865	—	(807)	—	—	(432)	4.626
	5.865	—	(807)	—	—	(432)	4.626
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.825	94	—	(392)	—	12	3.539
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	7.337	59	(238)	(436)	—	4	6.726
Otro inmovilizado material	2.638	121	(330)	(163)	—	(137)	2.129
Propiedad, planta y equipo en curso y anticipos	2.602	37	—	(2.749)	—	110	—
	16.402	311	(568)	(3.740)	—	(11)	12.394
Total coste	22.267	311	(1.375)	(3.740)	—	(443)	17.020
Amortización acumulada:							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	(2.318)	(269)	248	—	—	382	(1.957)
	(2.318)	(269)	248	—	—	382	(1.957)
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.145)	(523)	137	—	—	(34)	(2.565)
Utillajes, otras instalaciones y mobiliario	(4.851)	(705)	78	—	—	(151)	(5.629)
Otro inmovilizado material	(1.917)	(263)	272	—	—	106	(1.802)
	(8.913)	(1.491)	487	—	—	(79)	(9.996)
Total amortización acumulada	(11.231)	(1.760)	735	—	—	303	(11.953)
Total	11.036	(1.449)	(640)	(3.740)	—	(140)	5.067

El valor neto contable de los elementos de “Propiedad, planta y equipo” a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/26	31/12/2025
Terrenos y construcciones:		
Construcciones	2.560	2.669
	2.560	2.669
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	832	974
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	1.202	1.097
Otro inmovilizado material	9	327
	2.042	2.398
Inmovilizado en curso:	—	—
Total Propiedad, planta y equipo	4.602	5.067

Adiciones

A 30 de junio 2026 las altas habidas en el epígrafe de “Instalaciones técnicas y maquinaria” corresponden con la compra de maquinaria realizada por las filiales del perímetro de industrial para desarrollar la actividad de suministro de seguidores solares. A 31 de diciembre de 2025, se habían producido adiciones de activos por valor de 93 miles de euros bajo la rúbrica de instalaciones técnicas y maquinaria.

A 30 de junio 2026, las altas habidas en el epígrafe “Utillaje, otras instalaciones y mobiliario” corresponden con la renovación de las herramientas llevada a cabo por algunas filiales del perímetro industrial por importe de 16 miles de euros. A 31 de diciembre de 2025 las altas habidas también corresponden con la renovación de las instalaciones y parking de Molina de Segura.

Bajas

A 30 de junio 2026 las bajas habidas en el epígrafe de “Instalaciones técnicas y maquinaria” corresponden con la venta de maquinaria correspondiente Soltec Energías Renovables S.L.U. por importe de 661 miles de euros.

A 30 de junio 2026, las bajas habidas en el epígrafe “Utillaje, otras instalaciones y mobiliario” corresponden por un lado con la venta de equipos de comunicación y herramientas por parte del perímetro industrial por importe de 123 miles de euros.

A 30 de junio 2026 las bajas registradas dentro del epígrafe “Otro inmovilizado material” corresponden principalmente a la venta de un vehículo en la filial de México del perímetro industrial..

Test de deterioro de Inmovilizado Material

A 30 de junio de 2026 no existen cambios relevantes en las hipótesis y estimaciones realizadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

8. Arrendamientos

El detalle y movimiento en el epígrafe “Derecho de uso” derivado de los arrendamientos del Grupo, al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 se muestra a continuación:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Retiros	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2026
Coste:						
Terrenos y construcciones	11.305	77	—	—	79	11.461
Otro inmovilizado	62	—	(38)	—	3	27
Total coste	11.367	77	(38)	—	82	11.488
Amortización acumulada:						
Terrenos y construcciones	(7.337)	(486)	—	—	72	(7.751)
Otro inmovilizado	(25)	—	2	—	(3)	(26)
Total amortización acumulada	(7.362)	(486)	2	—	69	(7.777)
Total derecho de uso	4.005	(409)	(36)	—	151	3.711

Al 30 de junio de 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Retiros	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Coste:						
Terrenos y construcciones	18.394	1.234	(8.237)	—	(86)	11.305
Otro inmovilizado	78	—	(18)	—	2	62
Total coste	18.472	1.234	(8.255)	—	(84)	11.367
Amortización acumulada:						
Terrenos y construcciones	(5.989)	(1.177)	—	—	(171)	(7.337)
Otro inmovilizado	(29)	(12)	16	—	0	(25)
Total amortización acumulada	(6.018)	(1.189)	16	—	(171)	(7.362)
Total derecho de uso	12.454	45	(8.239)	—	(255)	4.005

El detalle por vencimientos del pasivo por arrendamiento sin descontar el efecto financiero es el siguiente:

Ejercicio 2026

	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 Y Sigüientes	Total
Pasivo por arrendamiento no descontados	526	1.027	348	208	2.604	4.713

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	2029 Y Sigüientes	Total
Pasivo por arrendamiento no descontados	944	262	141	135	1.985	3.467

9. Inversiones y créditos en sociedades consolidadas por el método de la participación

9.1 Inversiones y créditos en sociedades consolidadas por el método de la participación

El movimiento habido en las inversiones en sociedades consolidadas por el método de la participación a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 ha sido el siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros				
	Saldo Inicial 01/01/2026	Deterioro	Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación	Otras aportaciones	Saldo final 30/06/2026
SPVs españolas (3 sociedades asociadas)	1.027	(1.025)	4	—	6
SPVs italianas (58 sociedades asociadas)	32.225	(9.844)	(79)	334	22.637
Total en inversiones consolidadas por el método de la participación	33.252	(10.869)	(74)	334	22.643

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Deterioro	Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación	Otras aportaciones	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Saldo final 31/12/2025
SPVs españolas (3 sociedades asociadas)	1.657	—	(636)	6	—	1.027
SPVs italianas (58 sociedades asociadas)	39.553	(2.312)	(5.248)	468	(236)	32.225
Total en inversiones consolidadas por el método de la participación	41.210	(2.312)	(5.884)	474	(236)	33.252

Conforme a la practica habitual llevada a cabo por el Grupo, se ha realizado un test de deterioro del valor que el Grupo tiene reconocido sobre sus inversiones consolidadas por el método de la participación. En este sentido, se ha deteriorado un importe de 3.645 miles de euros del coste mantenido por el Grupo en esas inversiones (60 miles de euros en SPVs españolas y 3.585 en SPVs italianas), así como se ha procedido a reconocer un deterioro de 7.223 miles de euros (965 miles de euros en SPVs españolas y 6.259 miles de euros en SPVs italianas) sobre la revalorización de la participación retenida en aquellas SPVs en las que el Grupo no ostenta el control (Véase nota 5.4).

En este sentido, el coste mantenido constituye el valor en libros de las participaciones sobre las que el Grupo no ostenta control. En aquellas SPVs en las que el Grupo procedió a la venta de un porcentaje mayoritario durante ejercicios pasados, la participación retenida resultante dio lugar a un revalorización del coste mantenido al haberse valorado dicha participación retenida a su valor razonable en la fecha de pérdida de control, por lo que a partir de ese momento, dicho valor razonable constituyó el coste de la inversión a efectos de su valoración. Con el objetivo de facilitar el entendimiento de los deterioros realizados durante los primeros seis meses del ejercicio, el Grupo desglosa el deterioro entre el importe que corresponde originalmente al coste mantenido y aquel vinculado a la revalorización posterior.

La columna de "Otras aportaciones" recoge las aportaciones de Soltec Development al patrimonio neto de las SPVs italianas sobre las que mantiene influencia significativa con la finalidad de incrementar la solidez financiera y patrimonial de las mismas y las condonaciones de deudas mediante aportación de socios realizadas por Soltec Development a las SPVs españolas sobre las que mantiene influencia significativa.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del Grupo se recogen en el Anexo II, no presentando magnitudes de carácter significativo ni deuda financiera alguna durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 y durante el ejercicio 2025 al encontrarse financiadas en su etapa inicial por el capital de los socios participantes.

9.2. Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación y otros

El Grupo mantiene créditos a largo plazo con dichas SPVs por importe de 2.145 miles de euros, respectivamente a 30 de junio 2026 (679 y 70 miles de euros, a largo y corto plazo respectivamente, a 31 de diciembre 2025).

Dichos créditos no han generado ingresos financieros durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 (30 miles de euros a cierre del ejercicio 2025).

10. Instrumentos financieros

10.1. Activos financieros

A continuación, se analiza el detalle de los activos financieros a 30 de junio 2026 y a 31 de diciembre 2025 mostrando la siguiente información:

- las distintas clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- el importe en libros de dichos instrumentos financieros; y
- el valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable).

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 30/06/2026
Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):				
Instrumentos de patrimonio	—	331	—	331
Otros activos financieros	3.492	—	—	3.492
Total activos financieros no corrientes	3.492	331	—	3.823
Activos financieros corrientes:				
Cientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	48.597	—	—	48.597
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	45	—	—	45
Otros activos financieros (nota 10.1.2.iii)	13.196	—	—	13.196
Derivados (nota 10.3)	—	—	29	29
Otros activos corrientes (nota 10.1.2.iii)	3.590	—	—	3.590
Total activos financieros corrientes	65.428	—	29	65.457
Total activos financieros	68.920	331	29	69.280

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2025
Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):				
Instrumentos de patrimonio	—	331	—	331
Otros activos financieros	4.198	—	—	4.198
Total activos financieros no corrientes	4.198	331	—	4.529
Activos financieros corrientes:				
Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	52.715	—	—	52.715
Clientes sociedades puestas en equivalencia (nota 10.1.2.i)	757	—	—	757
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	194	—	—	194
Otros activos financieros (nota 10.1.2.ii)	2.722	—	—	2.722
Total activos financieros corrientes	56.388	—	—	56.388
Total activos financieros	60.586	331	—	60.917

10.1.1. Activos financieros no corrientes

La variación del detalle de “Activos financieros no corrientes” al cierre del periodo terminado el 30 de junio 2026 respecto al 31 de diciembre 2025 es la siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Cobros	Diferencias de cambio	Traspasos	Saldo final 30/06/2026
Instrumentos de patrimonio	331	—	—	—	—	331
Otros activos financieros-						
Imposiciones a largo plazo	268	—	(32)	2	—	238
Saldos fiscales recuperables a largo plazo	1.592	27	(33)	143	(812)	917
Fianzas y depósitos constituidas a largo plazo	2.338	—	(5)	4	—	2.337
	4.529	27	(70)	149	(812)	3.823

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Cobros	Diferencias de cambio	Traspasos	Saldo final 31/12/2025
Instrumentos de patrimonio	331	—	—	—	—	331
Otros activos financieros-						
Imposiciones a largo plazo	300	—	—	(32)	—	268
Saldos fiscales recuperables a largo plazo	4.037	2.508	(1.472)	17	(3.498)	1.592
Fianzas y depósitos constituidas a largo plazo	2.296	212	(32)	(10)	(128)	2.338
	6.964	2.720	(1.504)	(25)	(3.626)	4.529

i. Saldos fiscales recuperables a largo plazo y corto plazo (IPI y PIS/COFINS)

El Grupo considera como saldos fiscales recuperables aquellos saldos que ostenta frente a la Hacienda Pública brasileña en relación con los impuestos IPI y PIS/COFINS en su filial Soltec Brasil Industria, Comercio e Servicios de Energías Renovaveis LTDA.

Los administradores de la Sociedad dominante, han considerado que parte de dichos activos serán recuperados en el largo plazo mediante los procedimientos de restitución (PERDCOMP) que ya se encuentran en curso con la administración tributaria de Brasil para conseguir su compensación con otros impuestos federales o su reembolso en caja.

El movimiento de los saldos fiscales recuperables a largo y corto plazo del 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, así como el movimiento durante el periodo, ha sido el siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Cobros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo final 30/06/2026
Otros activos financieros - Saldos fiscales recuperables a largo plazo	1.590	27	(33)	(812)	145	917
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 14.1)	1.107	173	(737)	812	107	1.462
	2.697	200	(770)	—	252	2.378

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Cobros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2025
Otros activos financieros - Saldos fiscales recuperables a largo plazo	4.037	2.508	(1.472)	(3.498)	15	1.590
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 14.1)	4.843	928	(8.186)	3.498	24	1.107
	8.880	3.436	(9.658)	—	39	2.697

ii. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo

El Grupo registra en la rúbrica “Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo” al 30 de junio 2026 por importe de 2.337 miles de euros (2.338 miles de euros a 31 de diciembre 2025) los pagos satisfechos en concepto de depósitos por las opciones de arrendamiento formalizadas necesarios para asegurarse el terreno sobre el que desarrollar los proyectos solares asociados a las SPVs, así como los pagos satisfechos para el alquiler de vehículo y oficinas, entre otros.

10.1.2. Activos financieros corrientes distintos de derivados

i. Deudores y otros activos corrientes

	Miles de euros	
	Saldo a 30/06/2026	Saldo a 31/12/2025
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	48.597	52.715
Clientes sociedades puestas en equivalencia	—	757
Deudores varios	13	13
Anticipos al personal	32	181
	48.642	53.666

Activo contractual dentro del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”.

En el caso de que el importe de la producción a origen de cada uno de los servicios de instalación prestados sea mayor que el importe facturado, la diferencia entre ambos conceptos, se reconoce como un activo contractual.

A 30 de junio 2026, el Grupo mantiene unos saldos en concepto de activo contractual (ingresos pendientes de facturar) por importe de 21.967 miles de euros (19.652 miles de euros a 31 de diciembre 2025). Estos saldos se mantienen vivos a fecha actual derivado de la existencia de algunos trabajos y entregas que son necesarios realizar para poder emitir las certificaciones correspondientes y poder proceder a la facturación de los hitos correspondiente. Se espera que antes del final del ejercicio 2026, la mayor parte de dicha cuantía se encuentre facturada.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Aplicaciones	Baja definitiva	Diferencias de cambio	Saldo final
Ejercicio 2026	7.648	533	(2.591)	(533)	222	5.280
Ejercicio 2025	6.395	2.575	(718)	—	(604)	7.648

ii. **Anticipos al personal**

Adicionalmente, el Grupo ha satisfecho en concepto de anticipos al personal 32 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica “anticipos al personal” arriba desglosada (181 miles de euros al 31 de diciembre 2025).

iii. **Otros activos financieros corrientes**

A 31 de diciembre 2025, el saldo registrado por imposiciones a corto plazo, por importe de 2.597 miles de euros, venía dado principalmente por imposiciones a plazo fijo para la realización de proyectos por parte del segmento de desarrollo vinculadas principalmente con el proyecto de Manglares en Colombia. Asimismo durante los primeros seis meses del periodo, el Grupo ha registrado adiciones y retiros de imposiciones a corto plazo con entidades bancarias de reconocido prestigio. Actualmente, el Grupo cuenta con un saldo de 13.196 miles de euros, los cuales se encuentran formados principalmente por 11.050 miles de euros en depósitos en dichas entidades bancarias y 1.943 miles de euros por imposiciones a plazo fijo para la realización de proyectos por parte del segmento de desarrollo vinculadas principalmente con el proyecto de Manglares en Colombia.

30 de junio 2026

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Diferencias cambio	Traspasos	Saldo final
Otros activos financieros-						
Imposiciones a corto plazo	1.943	76.050	(65.000)	—	—	12.993
Fianzas constituidas a corto plazo	654	(575)	(36)	25	—	68
Otros créditos	125	14	(20)	16	—	135
	2.722	75.489	(65.056)	41	—	13.196

31 de diciembre 2025

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Diferencias cambio	Traspasos	Saldo final
Otros activos financieros-						
Imposiciones a corto plazo	1.943	—	—	—	—	1.943
Fianzas constituidas a corto plazo	34	666	(34)	(12)	—	654
Otros créditos	19	8	(29)	1	126	125
	1.996	674	(63)	(11)	126	2.722

iv. **Otros activos corrientes**

La composición de la rúbrica de “Otros activos financieros” corresponde, principalmente, a pagos de renta adelantados por arrendamientos de fincas que se constituyen como una reserva de terrenos para el desarrollo de proyectos del segmento desarrollo.

v. **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

A 30 de junio 2026, el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras de reconocido prestigio, ascendiendo a 22.756 miles de euros (49.661 miles de euros a 31 de diciembre 2025). A su vez, el Grupo cuenta con depósitos bancarios anteriormente citados en entidades bancarias de reconocido prestigio que ascienden 11.050 miles de euros

10.2 Pasivos financieros

A continuación, se analiza el detalle de los pasivos financieros a 30 de junio 2026 y a 31 de diciembre 2025 mostrando la siguiente información:

- las distintas clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- el importe en libros de dichos instrumentos financieros; y
- el valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable).

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 30/06/2026
Pasivos financieros no corrientes			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	120.655	—	120.655
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	3.295	—	3.295
Otros pasivos financieros (nota 10.2.1)	46.619	—	46.619
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17.234	—	17.234
Total Pasivos financieros no corrientes:	187.803	—	187.803
Pasivos financieros corrientes:			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	2.774	—	2.774
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.193	—	1.193
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	15.883	—	15.883
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	39.837	—	39.837
Derivados (nota 10.3)	—	—	—
Total pasivos financieros corrientes	59.687	—	59.686
Total pasivos financieros	247.490	—	247.490

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2025
Pasivos financieros no corrientes			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	108.012	3.620	111.632
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	3.365	—	3.365
Otros pasivos financieros (nota 10.2.1)	315	43.717	44.032
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (10.2.1.iv y 10.2.1.vi)	14.166	—	14.166
Pasivos financieros no corrientes	125.858	47.337	173.195
Pasivos financieros corrientes:			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	2.767	—	2.767
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.144	—	1.144
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	5.316	10.080	15.396
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	45.256	—	45.256
Derivados (nota 10.3)	—	—	—
Total pasivos financieros corrientes	54.483	10.080	64.563
Total pasivos financieros	180.341	57.417	237.759

10.2.1. Pasivos financieros no corrientes

La composición del saldo registrado en el epígrafe “Pasivos financieros no corrientes” del estado de situación financiera consolidado a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 adjunto, es el siguiente:

	Nota	Miles de euros	
		46203	46022
Deudas con entidades de crédito	10.2.1.ii	120.655	111.632
Pasivos por arrendamiento	8	3.295	3.365
Otros pasivos financieros no corrientes-		46.619	44.033
Préstamos CDTI y subvenciones	10.2.1.i	305	315
Deuda Reestructurada con proveedores		46.314	43.718
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.2.1.iii	17.234	14.165
		187.803	173.195

i. Préstamos CDTI y otras subvenciones

El Grupo mantiene dos préstamos concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) con periodos de amortización entre 2022 y 2027. Asimismo, se han clasificado 223 miles de euros (685 miles de euros en el ejercicio 2025) en el epígrafe “Otros pasivos financieros corrientes” por las cuotas a amortizar en los próximos 12 meses.

ii. Deudas con entidades de crédito no corriente y corriente

A 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, el saldo de los epígrafes “Deudas con entidades de crédito no corriente” y “Deudas con entidades de crédito corriente” presentaba el siguiente desglose:

	Miles de euros					
	30/6/2026			31/12/2025		
	Límite	Largo plazo	Corto plazo	Límite	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos segmento desarrollo						
Deudas con entidades de crédito	—	3.093	69	—	3.046	24
Préstamo fondo crédito (Incus Capital)	—	85.323	433	—	79.969	441
Préstamos segmento industrial						
Deuda reestructurada con entidades de crédito	—	21.632	1.454	—	21.274	1.453
Deudas por avales y garantías reestructurada	—	10.607	603	—	7.340	587
Otras deudas con entidades de crédito	—	—	215	—	3	262
	—	120.655	2.774	—	111.631	2.767

Pólizas de crédito sindicadas

Con fecha 31 de mayo de 2024, Soltec Energías Renovables, S.L.U. y sociedades dependientes formalizaron una nueva novación modificativa (“Novación de Mayo 2024”) de la póliza de crédito sindicado y línea de avales inicial formalizada en 2018 cuyo importe global era de 100 millones de euros y cuyo vencimiento inicial era en el ejercicio 2021, con el objetivo de financiar sus proyectos específicos de suministro e instalación, así como de adaptar las condiciones de su deuda a las condiciones del mercado en el que opera.

Durante el ejercicio 2021, y como consecuencia del vencimiento del crédito sindicado, el Grupo procedió a su renovación firmando una novación estableciendo como nuevo vencimiento el 11 de febrero de 2024 y definiendo dos tramos e disposición para la póliza de crédito (10 millones de libre disposición para financiación de circulante y 80 millones de disposición para financiación de proyectos condicionada a la aprobación por parte de las entidades financieras del sindicado de los contratos de suministro e instalación). Asimismo, con misma fecha a la novación de la póliza de crédito, Soltec Energías Renovables, S.L. y sociedades dependientes cancelaron la anteriormente mencionada línea de avales inicial y firmaron un nuevo contrato de línea de avales por importe máximo de hasta 110 millones de euros. En la “Novación de Mayo de 2024” se fijó como nueva fecha de vencimiento, el 30 de septiembre de 2024 para el Contrato de Crédito, con prórroga automática hasta 30 de noviembre de 2024, salvo denuncia expresa de cualquier Entidad Acreditante. Mientras que para la Línea Sindicada de Avales se establece como nueva fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2024.

Tal y como se indica en la nota 2.10, la declaración de vencimiento de la póliza de crédito sindicada por parte de las entidades financieras, fue la que llevo al Grupo a presentar el 26 de septiembre de 2024 la solicitud de apertura de negociaciones bajo el marco y protección que confiere el TR de la Ley Concursal, en orden a poder llegar a un acuerdo que permita adecuar los flujos de caja proyectados por el negocio con sus obligaciones de pago.

A consecuencia del citado proceso de reestructuración del Grupo formalizado durante el ejercicio 2025 (véase Nota 2.10), se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de su pasivo financiero original. En cumplimiento de la normativa contable, esta operación ha supuesto la baja por extinción de la deuda sindicada vinculada al segmento industrial, que presentaba un valor contable de 91.794 miles de euros al cierre de 2024.

Tras la aplicación de una quita por importe de 66.453 miles de euros —registrada como ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias—, el Grupo ha reconocido un nuevo pasivo financiero bajo la denominación “Deuda Reestructurada con entidades de crédito” y “Deudas por avales y garantías reestructurada”. Este nuevo instrumento financiero incorpora tanto el remanente de la deuda sindicada anterior tras la quita, como los saldos derivados de líneas de confirming que fueron objeto de prestamización en el marco del acuerdo de reestructuración.

A 31 de diciembre de 2025, el importe total de esta deuda asciende a 30.653 miles de euros, integrada en el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” y “Deudas por avales y garantías reestructurada”. De dicha cantidad, 28.614 miles de euros han sido clasificados como pasivo no corriente y 2.040 miles de euros como pasivo corriente, en función de su exigibilidad contractual. A 30 de junio de 2026, el importe total de dichas deudas es de 32.239 miles de euros en el largo plazo y de 2.057 miles de euros en el corto plazo.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025, la póliza de crédito sindicada ha devengado un tipo de interés medio del 4,63 % (4,59 % a 31 de diciembre de 2024) y ha supuesto un gasto financiero de 854 miles de euros (3.827 miles de euros a 30 de junio de 2024) registrado en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de resultados resumida consolidada del ejercicio adjunta.

Otras deudas con entidades de crédito

La rúbrica de deudas con entidades de crédito y otras deudas con entidades de créditos asciende a 3.377 miles de euros, incluyendo principalmente la línea de crédito que ostenta el perímetro de desarrollo con entidades bancarias para el fomento y desarrollo de proyectos fotovoltaicos.

Préstamo fondo crédito (Incus Capital)

Con fecha 5 de enero de 2023, el Grupo suscribió un contrato de financiación con Pino Investments, S.C.A. por un importe máximo de 100 millones de euros, destinado al segmento de gestión y explotación de activos renovables. A 30 de junio de 2026, el importe del fondo de crédito asciende a 85.756 miles de euros (frente a los 80.410 miles de euros a cierre de 2025).

Durante el ejercicio 2024, se produjeron diversos incumplimientos de obligaciones contractuales, incluyendo el impago de intereses en septiembre de dicho año, lo que facultó al prestamista al vencimiento anticipado de la financiación y obligó al Grupo a reclasificar la totalidad del saldo como pasivo corriente al cierre de ese ejercicio.

Tras un periodo de negociaciones y sucesivas novaciones que no llegaron a consolidarse durante el primer semestre de 2025, el 8 de julio de 2025 se alcanzó un acuerdo de venta de las participaciones en Orchard Capital, S.L. a favor del prestamista. Esta operación permitió una reducción de la deuda por un valor total de 17.713 miles de euros, destinados a la liquidación de intereses devengados (PIK y cash) por 5.634 miles de euros y a la amortización de 3.198 miles de euros de principal, situando la deuda remanente en 77.324 miles de euros de principal tras la transacción.

Finalmente, el 6 de noviembre de 2025, ambas partes suscribieron un plan de reestructuración que supuso la novación extintiva del contrato original. Este acuerdo conllevó la capitalización de intereses devengados y no satisfechos desde julio por importe de 4.663 miles de euros (2.395 miles de euros correspondientes a intereses PIK y 2.268 miles de euros a intereses cash). Adicionalmente, se ha modificado la fecha de vencimiento pasando del 1 de enero de 2028 al 31 de diciembre de 2028. Al calificarse contablemente como el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, el Grupo procedió a la baja definitiva de los costes de transacción pendientes de la deuda originaria (1.733 miles de euros) y al registro de los nuevos costes asociados a la reestructuración (1.657 miles de euros).

Al cierre de junio 2026, el Grupo cumple con el ratio financiero (LTV) establecido, fijado en un máximo del 70%, recuperando la clasificación de la deuda según su calendario de vencimiento contractual.

Préstamos proyectos fotovoltaicos en operación (Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta)

BNDS

Los préstamos de los proyectos de las SPVs se firmaron el 25 de marzo de 2022 con la banca de desarrollo brasileña para la financiación de los proyectos Araxá y Pedranópolis. Los importes de la financiación ascienden en su conjunto a un total de 323.000 miles de reales brasileños (54.743 miles de euros a tipo de cambio a 30 de junio 2025). Los costes de constitución del préstamo ascendieron a 2.365 miles de euros, dichos gastos financieros se capitalizaron puesto que se registraron conforme al tipo de interés efectivo de la deuda.

A 30 de junio 2025 el Grupo tiene dispuesto un total de 299.652 miles de reales brasileños (50.786 miles de euros a tipo de cambio de 30 de junio 2026). A 31 de diciembre de 2024, fruto de la discontinuación del segmento de gestión activos el importe pendiente de pago a corto y largo plazo fue reclasificado al epígrafe de "Pasivo no corriente mantenido para la venta" del balance consolidado del Grupo (véase nota 17). A 30 de junio de 2026 dichos importes de presentan de igual forma en el epígrafe de "Pasivo no corriente mantenido para la venta".

Triodos Bank

Por otra parte, con fecha 31 de octubre de 2023, el segmento de gestión de activos, cerró con Triodos Bank un contrato de financiación para su proyecto en España Totana IV con fecha de vencimiento octubre de 2042 y un tipo de intereses de 5,369% anual hasta diciembre de 2028, desde enero de 2029 hasta diciembre de 2033 un tipo de interés de 5,646% y desde enero de 2034 hasta octubre de 2042 un tipo de interés resultante de sumar el margen aplicable al IRS o "Interest Rate Swap" a nueve años.

El importe máximo de la línea de crédito asciende a 3.575 miles de euros, siendo el importe dispuesto a 30 de junio de 2026 de 2.895 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2025) y los costes de constitución ascendieron a 146 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024, fruto de la discontinuación del segmento de gestión de activos, los intereses devengados fueron reclasificados, junto al resto de partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento, al epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados resumida consolidada. A 30 de junio de 2026 se presentan de igual forma en el mismo epígrafe.

iii. Deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas

Con fecha 27 de enero de 2022 Soltec Development, S.A.U. y Grupo Corporativo Sefrán, S.L. (en adelante, Grupo Sefrán) firmaron un contrato de préstamo revolving para hacer frente a los gastos ordinarios de la actividad de la división de negocio de desarrollo de proyectos (Soltec Development).

Este contrato de préstamo revolving es una línea de crédito de hasta 10.550 miles de euros, tiene como fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2024. Al 30 de junio 2026 el saldo debido por dicho préstamo asciende a 5.034 miles de euros y se devengaron intereses por importe de 114 miles de euros (disposiciones por importe de 4.935 miles de euros e intereses por importe de 99 al 30 de junio 2025) .

En el marco del proceso de reestructuración financiera al que se ha sometido el Grupo en el ejercicio 2025, se ha formalizado un acuerdo con Grupo Sefrán en virtud del cual se ha aplicado una quita del 100% sobre los intereses capitalizados, por importe de 77 miles de euros, así como una quita del 40% sobre el principal, por importe de 3.290 miles de euros. El saldo debido por el Grupo al Grupo Sefrán después de la quita ascendía a cierre del ejercicio 2025 a 4.935 miles de euros.

El saldo restante registrado en este epígrafe se corresponde con el saldo dispuesto del denominado "Crédito Inversor" suscrito con DVCP Partners, el cual se valora a coste amortizado siguiendo los criterios de la NIIF 9. El límite total de dicho crédito asciende a 15.000 miles de euros, siendo el saldo dispuesto a la fecha de cierre de 12.500 miles de euros (10.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

El valor en libros de este pasivo financiero incorpora los costes de transacción directamente atribuibles a su formalización por importe inicial de 876 miles de euros, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma diferida aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vigencia del contrato. El vencimiento de la operación se sitúa a cinco años desde su fecha de efectividad, con una amortización única de principal prevista para diciembre de 2030. Respecto a la remuneración del crédito, el tipo de interés nominal se devenga sobre una base de Euribor a 12 meses incrementado en un margen diferencial escalonado del 11%, 12% y 13% anual para el primer, segundo y restantes periodos de doce meses, respectivamente. Según las condiciones contractuales, los intereses devengados durante los dos primeros tramos anuales son objeto de capitalización, mientras que para los periodos sucesivos se establece una estructura de liquidación mediante el pago en efectivo del 50% de los intereses, procediéndose a la capitalización del saldo restante.

Pasivos financieros corrientes distintos de derivados

A 30 de junio 2026 y a 31 de diciembre 2025, el saldo registrado en los epígrafes “Pasivos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto, presenta el siguiente:

	Nota	Miles de euros	
		30/06/2026	31/12/2025
Deuda con entidades de crédito corriente	10.2.1.ii	2.774	2.767
Pasivos por arrendamiento	8	1.193	1.144
Otros pasivos financieros corrientes-			
Préstamos CDTI y subvenciones	10.2.1.i	223	685
Pagos aplazados compra SPV's	10.2.2.i	1.865	1.861
Deuda reestructurada con proveedores		10.288	10.102
Otros pasivos	10.2.2.iii	3.507	2.748
Acreedores y otras cuentas a pagar	10.2.2.iv	39.837	45.256
		59.687	64.563

Pasivos por contrato dentro del epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar”

A 30 de junio 2026, el Grupo mantiene unos saldos en concepto de pasivo contractual (anticipos de clientes) por importe de 16.425 miles de euros (42.412 miles de euros a 31 de diciembre 2025).

i. Pasivos por pagos aplazados compra SPV's

El movimiento de los pagos aplazados por compras de SPVs, tanto a largo como a corto plazo a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Inicial	Adiciones	Trasposos	Desembolsos	Reducción	Actualización	Final
Ejercicio 2026	1.861	3	—	—	—	—	1.865
Ejercicio 2025	1.719	151	—	—	—	(9)	1.861

En consecuencia, a 30 de junio 2026 el Grupo mantiene registrado un pasivo por el importe pendiente de pago de 1865 miles de euros (1.861 miles de euros al cierre del ejercicio 2025), de los que la totalidad del saldo es previsible que sea exigible en los próximos doce meses.”

ii. Otros pasivos

A 30 de junio 2026 el Grupo presenta saldos de diversa naturaleza registrados bajo la rúbrica 'Otros pasivos financieros'. Entre estos, destacan 232 miles de euros relacionados con el devengo del tercer hito del contrato con SER Sistemas de Energía Renovável LTDA (SER) por la compra de Engady (véase nota 5.2) y 1.711 miles de euros correspondientes a retenciones de garantías a proveedores. Importes retenidos como medida de seguridad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, siendo liberados tras la finalización del proyecto o el vencimiento del período de garantía.

iii. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Acreedores en gestión de pago (confirming)

A 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, el detalle de los importes remitidos a las entidades financieras para su gestión en miles de euros era el siguiente:

	Miles de euros			
	Límite	Importe en gestión de pago	Importe anticipado	Saldo disponible
Importes a 30/06/2026	—	—	—	—
Importes a 31/12/2025	—	—	—	—

10.3. Instrumentos financieros derivados

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

11. Existencias

La composición del epígrafe de “Existencias” a 30 de junio 2026 y a 31 de diciembre 2025 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Mercaderías	14.330	14.967
Servicios de taller en curso	9.776	11.123
Proyectos de desarrollo	4.520	8.799
Deterioro	(4.060)	(5.070)
Anticipos a proveedores	4.034	2.151
	28.601	31.970

El Grupo ha procedido a determinar la posible depreciación de sus existencias con base en el análisis realizado de determinadas variables e informes internos sobre su inventario y los mercados donde opera. En este sentido, el cálculo del deterioro realizado por el Grupo se ha basado en un análisis pormenorizado de la rotación de sus mercaderías. En consecuencia, a 30 de junio 2026 los administradores de la Sociedad dominante han registrado una reversión de la provisión de existencias por importe de 1.074 miles de euros recogido en el epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta (dotación de 0 miles de euros a 30 de junio 2025). Así mismo, a 30 de junio 2026 el Grupo mantiene en ubicaciones de depositarios mercaderías por importe de 4.944 miles de euros (6.940 miles de euros para el ejercicio a 31 de diciembre 2025) sobre las que sigue manteniendo el control. El Grupo no tiene existencias pignoradas en garantía de contratos.

12. Patrimonio neto

12.1. Capital social y prima de emisión

Soltec Power Holdings, S.A. fue constituida en Murcia (España) el 2 de diciembre de 2019, con un capital social de 60.000 euros, 60.000 acciones a valor nominal de 1 euros. Posteriormente con fecha 23 de diciembre de 2019, mediante acuerdo entre los socios de la Sociedad, Soltec Energías Renovables, S.L.U. (Grupo Sefrán y Valueteam) y los accionistas de Soltec Development, S.A.U. (Grupo Sefrán, Valueteam y una persona física) se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Soltec Power Holdings, S.A. correspondiente al 100% de las participaciones de Soltec Energías Renovables, S.L.U. y el 100% de las acciones de Soltec Development, S.A.U. Dicha aportación fue inscrita en el registro mercantil con fecha 31 de diciembre de 2019.

La aportación no dineraria supuso la realización de una ampliación de capital por importe de 296 millones de euros.

Para el registro a nivel consolidado de dicha ampliación, los Administradores decidieron utilizar el denominado método del “pooling of interest” por el cual los valores a los que se registrarán los activos netos aportados serán los valores de las filiales, concretamente los valores del:

- Consolidado de Soltec Energías Renovables en NIIF a 31 de diciembre de 2018.
- Cifras de Soltec Development a 31 de diciembre de 2018.

Con respecto a Soltec Development, debido a la poca significatividad de sus operaciones a la fecha de 1 de enero de 2019, ya que se encontraba en sus primeros estadios de actividad, no se prepararon cuentas anuales consolidadas, la aportación se realizó al valor que dicha sociedad tenía en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2018.

La diferencia entre el precio de la transacción (296 millones de euros) y el importe al que se registran los activos netos no generó ningún fondo de comercio, sino que dicha diferencia se contabilizaron como una partida de reservas.

Las aportaciones se contabilizaron con fecha de efectividad 1 de enero del 2019. Es decir, no se consideró la aportación realizada de forma retroactiva a años anteriores.

El 27 de octubre de 2020 se elevó a público el acuerdo adoptado el día 13 de octubre de 2020 por la junta general de accionistas, consistente en la ampliación de capital por importe de 150 millones de euros mediante aportaciones dinerarias, con renuncia del derecho de suscripción preferente, a través de una oferta de suscripción de acciones de la Sociedad dominante y solicitud de admisión a negociación bursátil.

El 28 de octubre de 2020 se produjo la salida a Bolsa de la Sociedad dominante, previo al cual se aumentó el capital social mediante emisión y puesta en circulación de 31.146.717 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad dominante de la misma clase y serie por un valor nominal de 0,25 euros por acción y una prima de emisión de 4,57 euros aplicable a las 30.881.767 acciones ordinarias de nueva emisión suscritas en el tramo de inversores cualificados y en el tramo de inversores no cualificados (excluyendo los sub-tramos para empleados y comerciales) y un valor nominal de 0,25 EUR por acción y una prima de emisión de 4,09 euros aplicables a las 264.950 acciones ordinarias de nueva emisión suscritas en el subtramo de empleados y comerciales. En consecuencia, el importe nominal total de la emisión asciende a 7.786.679 euros y la prima de emisión se incrementa en 143.472 miles de euros. La totalidad de las acciones fueron desembolsadas.

Así mismo, el accionista mayoritario (Sefrán) ejerció su derecho a venta o green shoe de las acciones de las que era titular poniendo 3.115 miles de acciones adicionales en circularización en el mercado, equivalente al 3,41% sobre el volumen total de acciones de la compañía.

Tras esta operación, el capital social de la Sociedad dominante, y a 30 de junio de 2025, ascendió a 22.847 miles de euros, representado por 91.397 miles de acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito.

Con fecha 26 de septiembre de 2024 la CNMV decidió suspender cautelarmente la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. (véase nota 2.10). En dicho momento la cotización de la acción ascendía a 1,6 euros por acción.

Posteriormente, y tras la reestructuración societaria llevada a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2025, se emitieron 365.546.868 nuevas acciones ordinarias con un valor nominal de 0,05 euros cada una, dando lugar a un total de 456.560.214 acciones a 30 de junio de 2026.

Reestructuración Societaria

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad experimentó una transformación estructural en la composición de su capital social, como consecuencia directa de la ejecución del plan de reestructuración financiera acordado para reequilibrar su estructura patrimonial y garantizar la viabilidad del Grupo.

a) Préstamo capitalizable, reducción y ampliación de capital

Préstamo capitalizable

En el marco del Plan de Reestructuración del Grupo, la Sociedad formalizó con fecha 24 de julio de 2025 un contrato de préstamo convertible por importe de 30.000 miles de euros con el fondo de inversión DVC Partners ("DVCP"). La efectividad de dicho contrato (el "Préstamo Capitalizable") quedó sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas inherentes a la implementación de la citada Reestructuración.

Tras la verificación de dichas condiciones, el desembolso de los fondos se hizo efectivo el 12 de diciembre de 2025. Coincidiendo con este hito y con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, la Sociedad ejecutó una operación de reducción y aumento de capital simultáneo (denominada 'operación acordeón'), la cual quedó

debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el mes de diciembre de 2025. En virtud de los acuerdos de reestructuración alcanzados, el desembolso del aumento de capital se instrumentó mediante la aportación y simultánea capitalización del crédito derivado del Préstamo Capitalizable. Esta operación ha permitido convertir la deuda en fondos propios, dotando a la Sociedad de la estructura financiera necesaria para la ejecución de su plan de viabilidad. Reducción de capital por compensación de pérdidas.

Reducción de capital por compensación de pérdidas

En un primer paso, la Junta General acordó reducir el capital social de la compañía en un importe de 18.277.343 euros, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones en circulación.

Esta reducción tuvo como única finalidad el saneamiento del balance, destinándose íntegramente a dotar una reserva indisponible, mediante la disminución del valor nominal de todas sus acciones actualmente en circulación, que pasaron de un valor nominal unitario de 0,25 euros por acción a un valor nominal unitario de 0,05 euros por acción. Esta operación fue de carácter puramente contable, sin implicar restitución de aportaciones a los accionistas.

Aumento de capital y prima de emisión

De forma simultánea con la Reducción de Capital, y conforme a lo previsto en el Plan de Reestructuración Industrial, la Junta General Extraordinaria de Soltec celebrada el 1 de septiembre de 2025 aprobó un aumento de capital por un importe total de 30.000 miles de euros (nominal más prima de emisión).

Esta operación se ejecutó mediante la modalidad de compensación de créditos, de acuerdo con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, tras la suscripción íntegra por parte del fondo de inversión DVC Partners (el "Inversor"). El desembolso se realizó mediante la capitalización del crédito derivado del Préstamo Capitalizable que el Inversor ostentaba frente a la Sociedad, el cual quedó extinguido en su totalidad como resultado de esta operación. Al tratarse de una capitalización de créditos, no existió derecho de suscripción preferente para los antiguos accionistas. Como consecuencia de este aumento, se emitieron 365.546.868 nuevas acciones ordinarias con un valor nominal de 0,05 euros cada una, dando lugar a un total de 456.560.214 acciones. La aplicación del importe total inyectado (30.000 miles de euros) se desglosó de la siguiente manera:

- Capital Social: Se destinaron 18.277.343,40 euros a la cifra de capital social, permitiendo reconstituir la misma hasta alcanzar un total de 22.846.679,25 euros (cifra equivalente al capital inmediatamente anterior a la reducción). Debido a que el efecto neto de estos movimientos sucesivos no supone una variación final en la cifra de capital social al cierre del ejercicio, dicha oscilación no se ha reflejado como una variación en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (ECPN).
- Prima de Emisión: Los 11.722.656,60 euros restantes se aplicaron a la dotación de una reserva por prima de emisión. De este importe, se han deducido 1.027 miles de euros correspondientes a gastos directos e incrementales de la operación (distribuidos según el coeficiente relativo entre deuda nueva y antigua), registrándose como un menor valor de los fondos propios con cargo a la propia Prima de Emisión. Por su parte, los costes no vinculados directamente a la emisión de instrumentos de patrimonio, asociados a la gestión ordinaria de la reestructuración, se han reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de 441 miles de euros.

b) Nueva composición del accionariado y efecto dilutivo

Tras la formalización de la citada ampliación de capital, la estructura accionarial de la Sociedad ha variado sustancialmente. La emisión de 365.546.868 nuevas acciones, suscritas y desembolsadas en su integridad por el fondo de inversión DVC Partners (a través de su vehículo DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP RENEWABLE, bajo la gestión de DVC PARTNERS GP S.À.R.L.), ha otorgado a dicha entidad el 80,00% del capital social resultante, erigiéndose como el nuevo accionista mayoritario y de control de la Sociedad. Actualmente, DVCP Partners ostenta el 77% del capital social de la Sociedad.

Como consecuencia directa de esta inyección de capital, a la que no acudieron los accionistas preexistentes, se ha producido un efecto dilutivo sobre las participaciones históricas. El volumen total de acciones en circulación de la Sociedad ha pasado de las 91.387.717 acciones previas a la operación, a un total de 456.933.868 acciones tras la inscripción de la misma.

De este modo, si bien los accionistas previos conservan el mismo número absoluto de títulos en su haber, su participación relativa sobre el total del capital social se ha visto minorada frente al nuevo volumen total de acciones, pasando a representar, en su conjunto (incluyendo el free float o capital flotante), el 20,00% restante de la Sociedad.

A efectos informativos, este impacto dilutivo en los accionistas titulares de participaciones significativas con carácter previo a la reestructuración se detalla a continuación:

- D. José Francisco Moreno Riquelme: Manteniendo la titularidad indirecta de aproximadamente 38,75 millones de acciones, su participación sobre el capital social ha quedado diluida, pasando de representar un 42,41% antes de la operación, a un 8,48% sobre el capital social resultante.
- D. Raúl Morales Torres: Manteniendo la titularidad indirecta de aproximadamente 18,27 millones de acciones, su participación ha experimentado una dilución desde el 20,00% previo, hasta situarse en un 4,00% del nuevo capital social.

c) Levantamiento de la suspensión y admisión a negociación

Como hito culminante del proceso de reestructuración y tras el registro de los nuevos títulos, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), al considerar que el mercado disponía de información suficiente sobre la nueva situación financiera y patrimonial de la compañía, emitió un acuerdo con fecha 17 de diciembre de 2025 para levantar la suspensión cautelar de cotización que pesaba sobre la Sociedad desde el 26 de septiembre de 2024.

Como consecuencia de esta resolución, con efectos desde las 08:30 horas del 19 de diciembre de 2025, las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. (incluyendo la admisión a negociación de los 365,5 millones de nuevas acciones procedentes de la ampliación de capital) regresaron a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao. El precio de referencia establecido por la CNMV para la subasta de volatilidad en el día de su regreso al parque coincidió con el precio de emisión conjunto (nominal más prima) de las nuevas acciones.

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia. La cotización de las mismas a 30 de junio 2026 y la cotización media de los últimos ejercicios han ascendido a 1,650 y 2,406 euros por acción respectivamente.

A 30 de junio 2026, y conforme a la información extraída de la CNMV, en relación con lo contemplado en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007, de 19 de diciembre, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Soltec Power Holding, S.A. tanto directas como indirectas, superiores al 3% del capital social, son los siguientes conforme a la información pública:

	Acciones			% del capital
	Directas	Indirectas	Total	
DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP RENEWABLE	77 %	— %	77 %	77 %
Morales Torres, Raul	— %	4 %	4 %	4 %
Moreno Riquelme, José Francisco	— %	8 %	8 %	8 %

12.2. Reservas

Al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, la composición del epígrafe de “Reservas” es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Otras reservas	26.327	24.827
Resultado negativos ejercicios anteriores	(200.516)	(193.270)
Total reservas Sociedad dominante	(174.189)	(168.443)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(45.523)	(38.929)
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(6.549)	(665)
Total reservas consolidadas	(52.072)	(39.594)
Otras aportaciones de socios	32.723	1.788
Total reservas	(193.538)	(206.249)

12.3. Acciones de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2025 y los primeros seis meses del ejercicio 2026 no se han producido adiciones ni bajas de acciones propias, manteniéndose al cierre el mismo importe registrado en periodos anteriores.

Los movimientos habidos durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 y 2025 han sido los siguientes:

	Número de acciones	% sobre capital	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2025	373.654	0,08 %	4.287
Adiciones	—	—	—
Bajas	—	—	—
Saldo al 30 de junio de 2026	373.654	0,08 %	4.287

	Número de acciones	% sobre capital	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2024	373.654	0,08 %	4.287
Adiciones	—	—	—
Bajas	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2025	373.654	0,41 %	4.287

El Grupo mantiene un contrato de liquidez para los valores cotizados en las Bolsas de Madrid y Bilbao e incorporados al Sistema de Interconexión Bursátil Español, manteniendo a 30 de junio 2026 unas compras netas de 0 acciones (0 acciones a 31 de diciembre de 2025).

12.4. Resultado atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad perteneciente del perímetro de consolidación a los resultados consolidados a 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025, atribuibles a la Sociedad dominante es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Soltec Power Holdings, S.A.	(3.337)	(2.356)
Enviroscale, S.L.	25	(24)
Soltec Energía Renovables, S.L.	(6.682)	(5.171)
Soltec Development, S.A.U.	(4.956)	8.047
Soltec CAP, S.L.	(2.845)	(5.765)
Soltec Asset Management, S. L.	25	(305)
Soltec Energie Rinnovabili S.r.L.	(127)	(412)
Soltec America L.L.C.	5.488	(6.186)
Soltec Chile S.p.A.	309	540
Soltec Brasil Industria, Comercio e Servicos de Energías Renovaveis LTDA	(2.024)	(3.212)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	(21)	154
Seguidores Solares Soltec SA de CV	21	(127)
Soltec Australia, PTY LTD.	(413)	(136)
Soltec Argentina, S.R.L.	(16)	(14)
Soltec Innovations, S.L.	1.821	(610)
Soltec Trackers PVT LTD.	—	—
Soltec France, S.L.	(3)	7
Soltec Trackers Colombia SAS	1.236	(2.134)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	10	8
Seguidores Solares Portugal, Unipessoal Lda	517	(76)
Soltec PV Construction S.L.U.	(83)	(74)
Soltec Solar Construction LLC	—	(1)
SPVs – España	(1.718)	(1.916)
SPVs – Brasil	(3.373)	(2.190)
SPVs – Colombia	226	115
SPVs – México	57	(70)
SPVs – Italia	(5.006)	323
Luminora Solar 17, S.L.	(1)	—
Participación en beneficios (pérdidas) en puestas en equivalencia	(7.238)	(137)
	(28.108)	(21.722)

12.5. Diferencias de conversión

La composición del epígrafe al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es la siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros			
	Saldo Inicial 01/01/2026	Incrementos	Disminuciones	Saldo final 30/06/2026
Segmento industrial -				
Soltec América L.L.C	2.743	—	(884)	1.859
Soltec Chile S.p.A.	2.988	—	(111)	2.877
Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energias Renovaveis LTDA (Soltec Brasil)	(9.064)	—	(746)	(9.810)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	(20)	—	(24)	(44)
Seguidores Solares Soltec SA de CV	(104)	105	—	1
Soltec Trackers PVT LTD.	(161)	—	(5)	(166)
Soltec Australia, PTY LTD.	258	—	(368)	(110)
Soltec Trackers Colombia SAS	(1.155)	—	(2.783)	(3.938)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	(10)	—	—	(10)
Soltec Argentina, S.R.L.	2.061	—	(7)	2.054
Segmento gestión de activos-				
SPVs – Brasil	(8.871)	2.796	—	(6.075)
Segmento desarrollo -				
PLCs adquiridos en una combinación de negocios	—	—	—	—
SPVs – Brasil	1.500	—	(1.374)	126
SPVs – Colombia	(85)	—	(1.130)	(1.215)
SPVs – México	(7)	—	(84)	(91)
	(9.927)	2.901	(7.516)	(14.542)

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros			
	Saldo Inicial 01/01/2025	Incrementos	Disminuciones	Saldo final 31/12/2025
Segmento industrial -				
Soltec América L.L.C	(1.360)	4.103	—	2.743
Soltec Chile S.p.A.	2.683	305	—	2.988
Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energias Renovaveis LTDA (Soltec Brasil)	(9.379)	315	—	(9.064)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	(51)	31	—	(20)
Seguidores Solares Soltec SA de CV	(157)	53	—	(104)
Soltec Trackers PVT LTD.	(94)	—	(67)	(161)
Soltec Australia, PTY LTD.	120	138	—	258
Soltec Trackers Colombia SAS	(567)	—	(588)	(1.155)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	5	—	(15)	(10)
Soltec Argentina, S.R.L.	1.830	231	—	2.061
Segmento gestión de activos-				
SPVs – Brasil	(9.637)	766	—	(8.871)
Segmento desarrollo -				
PLCs adquiridos en una combinación de negocios	—	—	—	—
SPVs – Brasil	1.076	424	—	1.500
SPVs – Colombia	(80)	—	(5)	(85)
SPVs – México	22	—	(29)	(7)
	(15.589)	6.366	(704)	(9.927)

12.6. Ajustes en patrimonio por valoración

Cobertura de flujos de efectivos

Este apartado, incluido dentro del epígrafe "ajustes por cambio de valor" del balance de situación consolidado, recoge el importe neto de impacto fiscal de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 no hay movimiento atribuido del saldo de este epígrafe.

13. Provisiones y contingencias

El saldo a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 de estos epígrafes, así como sus movimientos entre los ejercicios son los siguientes:

Al 30 de junio 2026

	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio	Saldo final 30/06/2026
Provisiones no corrientes					
Provisión por garantía	5.212	—	(1.751)	—	3.461
Otras provisiones	1.305	1.355	(16)	—	2.644
	6.517	1.355	(1.767)	—	6.105
Provisiones corrientes					
Provisión por contratos onerosos	1.420	—	(1.055)	(104)	261
Provisión por garantías	4.431	1.508	(1.886)	—	4.053
Retribuciones al personal	2.380	104	(732)	—	1.751
Otras provisiones	21.029	935	(7.976)	(494)	13.494
	29.260	2.546	(11.649)	(597)	19.559

Al 31 de diciembre 2025

	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio	Operaciones Discontinuas	Saldo final 31/12/2025
Provisiones no corrientes						
Provisión por garantía	4.285	927	—	—	—	5.212
Otras provisiones	1.371	81	(147)	—	—	1.305
	5.656	1.008	(147)	—	—	6.517
Provisiones corrientes						
Provisión por contratos onerosos	3.230	471	(1.985)	(296)	—	1.420
Provisión por garantías	2.479	2.273	(300)	(21)	—	4.431
Retribuciones al personal	1.265	2.373	(1.241)	(17)	—	2.380
Otras provisiones	21.554	11.579	(13.231)	(85)	1.212	21.029
	28.528	16.696	(16.757)	(419)	1.212	29.260

A 30 de junio 2026, el Grupo ha actualizado el análisis exhaustivo de los riesgos a afrontar en el corto y medio , en línea con la evolución de su situación actual y el cambio en su estrategia de negocio. Como parte de este proceso, se ha realizado una evaluación estructural y operativa, diferenciando entre aquellas contingencias cuyo impacto y nivel de riesgo han requerido su reconocimiento en el resultado del ejercicio reflejado en este informe, y aquellas cuyo efecto dependerá de la materialización de ciertos eventos futuros, pero cuya mención se considera relevante. Para la ejecución de este análisis, el Grupo ha estructurado su evaluación en función de sus dos principales áreas de actividad: industrial y energía (véase nota 3).

Provisión por garantías

A 30 de junio 2026, el Grupo presenta una serie de garantías por las obligaciones contraídas en sus operaciones comerciales de suministro e instalación de seguidores solares por un importe de 3.461 miles de euros la provisión no corriente y 4.053 miles de euros la correspondiente a corto plazo.

El vencimiento de estas garantías puede variar en función de las características de los componentes de los seguidores solares. Así, para los componentes eléctricos existe una garantía de cinco años, mientras que los componentes estructurales presentan garantías de diez años. Para la estimación de la provisión de garantías, el Grupo únicamente considera la garantía de componentes eléctricos en la medida en que los posibles daños estructurales que surjan del resto de materiales se encuentran cubiertos a través de seguros contratados con terceros, así como por la propia contragarantía del proveedor que suministra dichos materiales.

Se comienza a dotar contablemente la obligación por garantías en el momento inicial del reconocimiento del ingreso por contrato, de este modo se cumple el principio de correlación de devengo de ingresos y gastos, incluyendo por tanto el compromiso de garantías en todos los proyectos en curso. En el momento en el que se otorgue la PAC (Provisional acceptance of certification) entrará en vigor el compromiso de garantía. Se toma de referencia esa fecha para estimar las ventas acumuladas de las garantías vivas.

Para la estimación de la provisión de garantía, se estima inicialmente una tasa, en base a históricos reales de gastos de garantía. Dicha tasa es la resultante de las ventas acumuladas de los proyectos con garantía vigentes sobre coste incurrido de garantía acumulados por el periodo de los últimos 5 años. Una vez obtenida, se aplica por proyecto dicha tasa. El Grupo reestima a lo largo de la duración de la garantía dicha provisión con carácter semestral, y en función de los costes de garantía que se van incurriendo.

Los administradores estiman que, sobre la base de información histórica, este pasivo recoge razonablemente los gastos a incurrir con motivo de las garantías otorgadas y los acuerdos por reparaciones que han sido acordados fuera del marco del contrato de suministro firmado inicialmente, alcanzado con sus clientes. No existen contingencias distintas de las aquí mencionadas.

Provisiones no corrientes

A 30 de junio 2026, bajo el epígrafe provisiones no corrientes se ha producido la aplicación de la provisión de garantía por importe de 1.751 miles de euros. Bajo la rúbrica “Otras provisiones” se mantiene una provisión correspondiente a una sanción por el incumplimiento del PPA de los proyectos fotovoltaicos brasileños Graviola I-IV. Éstos se acogieron al mecanismo excepcional “Día del Perdón”, regulado por la Resolución ANEEL nº 1.065/2023, que permite reducir sanciones regulatorias a cambio del pago de una compensación económica a las concesionarias. Dado que estos acuerdos aún no se han formalizado, se registra una provisión que refleja la naturaleza a largo plazo de dicho compromiso hasta su firma.

En cuanto a las adiciones, el Grupo ha reconocido durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 un importe de 1.355 miles de euros, principalmente vinculado a la indemnización a la que Soltec Brasil deberá hacer frente tras haber perdido el proceso arbitral iniciado por la empresa STK, compañía que fue la contratista responsable de la construcción de la subestación de Araxá. No obstante, STK abandonó la obra alegando un supuesto desequilibrio contractual, motivo por el cual inició el procedimiento arbitral contra Soltec Brasil Industria, Comércio E Serviços De Energia Renováveis Ltda.

Provisiones corrientes

A 30 de junio 2026, y en relación con la provisión de garantías, se ha realizado la actualización de las provisiones, generando así una adición de 1.508 miles de euros, y una aplicación de 1.886 miles de euros.

A 30 de junio 2026, se ha registrado una reversión de la provisión por contratos onerosos por importe de 1.055 miles de euros, relacionada con proyectos de servicios en Estados Unidos y Chile de la rama Industrial.

La provisión por contratos onerosos se reconoce cuando se determina que los costes inevitables de cumplir con una obligación contractual superan los beneficios económicos esperados de dicho contrato. Esta situación puede derivarse de cambios en las condiciones del mercado, aumentos en los costes de materiales o mano de obra, retrasos en la ejecución o ajustes en las condiciones contractuales que impacten la rentabilidad del proyecto.

En cuanto al epígrafe de otras provisiones, a 30 de junio 2026 se han realizado numerosas aplicaciones que alcanzan un importe total de 7.976 miles de euros. Principalmente, se debe a la ejecución del aval del proyecto de Sao Gonzalo por un importe de 3.547 miles de euros, la reclasificación del corto plazo al largo plazo de la indemnización a la que el Grupo deberá hacer frente tras el arbitraje con STK por importe de 1.255 miles de euros y, finalmente, a haber mitigado por parte de la dirección del Grupo numerosos riesgos en proyectos ya finalizados en Colombia y Brasil, alrededor de 1.881 miles de euros.

Avales bancarios y otras garantías otorgadas por compañías aseguradora

El grupo está sujeto a posibles riesgos en la ejecución de sus actividades relativos a la responsabilidad que se deriva de los diferentes contratos que constituyen la actividad de sus divisiones de negocio. Para cubrir dicha responsabilidad, el grupo tiene avales bancarios y otras garantías otorgadas por entidades aseguradoras:

Avales	Miles de euros	
	30/6/2026	31/12/2025
Bancarios	32.488	40.366
Caución	145.679	164.521
Avales y garantías concedidas a otras sociedades vinculadas	—	—
	178.167	204.887

De los avales descritos en la tabla anterior, el segmento industrial ha recibido avales por un importe de 136.720 miles de euros (148.873 miles de euros al cierre del ejercicio 2025). Estos avales se contratan con entidades bancarias por valor de 31.480 miles de euros y compañías de seguros por valor de 105.240 miles de euros con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones con los clientes durante el proceso de suministro, instalación, comercialización y garantía de seguidores solares.

Adicionalmente se han recibido avales para el Project finance de las plantas de Pedranopolis y Araxa por valor de 50.627 miles de euros.

Asimismo, el segmento desarrollo ha recibido avales por un importe de 41.446 miles de euros (56.014 miles de euros al cierre del ejercicio 2025). Estos avales se contratan con entidades bancarias por valor de 1.007 miles de euros y compañías de seguros por valor de 40.439 miles de euros. Estos avales son exigidos por las distintas autoridades locales en el proceso de licitación de los derechos de enganche.

Otros riesgos

De acuerdo con la normativa de información financiera aplicable, el Grupo ha identificado los siguientes riesgos cuya ocurrencia se considera no probable, por lo que no se han registrado provisiones al cierre del ejercicio. No obstante, se realiza un seguimiento periódico de dichos riesgos con el fin de evaluar cualquier cambio en su probabilidad de ocurrencia que pudiera requerir su reconocimiento contable en el futuro.

Expediente sancionador CNMC

Con fecha 20 de diciembre de 2023 la CNMC emitió una resolución condenando a Luminora Solar S.L.U. (en adelante “Luminora”) y solidariamente a Soltec Development por conductas anticompetitivas, consistente en un abuso de posición de dominio por parte de Luminora en su condición de IUN designado en el nudo FAUSITA 400kV, por priorizar sus proyectos y los de su grupo empresarial en el acceso al nudo, discriminando los proyectos de terceros competidores en el mercado español de acceso y conexión a la red de transporte de energía eléctrica.

En la Resolución se imponía una sanción económica de 388 miles de euros a Luminora y, solidariamente, a Soltec Development y una sanción de contratación, que consiste en la prohibición de contratar con las entidades previstas en artículo 3 de la LCSP. Con fecha 28 de febrero de 2024, la SPV procedió a interponer un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.

Es por ello por lo que, con los datos disponibles en dicho momento, el Grupo consideró que la probabilidad de ocurrencia de salida de flujo de recursos era no probable.

Mediante Auto de 29 de abril de 2024, la Audiencia Nacional acordó la solicitud de medidas cautelares de Luminora, suspendiendo la ejecución de la Resolución condicionada a la aportación de una garantía y, mediante Auto de 10 de mayo de 2024 concedió las medidas cautelares al Grupo, suspendiendo también la ejecución de la Resolución condicionada a la aportación de una garantía. En ambos casos, tras haber aportado Luminora y Soltec aval, la Audiencia Nacional ha declarado suficiente el aval prestado como garantía de la medida cautelar acordada mediante Providencias de 7 y 11 de octubre.

El 11 de abril de 2024, Luminora presentó su escrito de demanda y seguida por la del Grupo el 10 de junio de 2024.

Más adelante el 8 de julio de 2024, Luminora presentó su escrito de conclusiones y el 4 de septiembre de 2024, el Grupo presentó su escrito de conclusiones.

A fecha de formulación los autos están pendientes de señalamiento para votación y fallo en ambos asuntos.

Reclamación judicial de COPEL por incumplimiento de PPA en los proyectos Graviola I-IV

El Grupo obtuvo un PPA para el suministro de energía para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2037, para lo cual tenía la obligación de construir cuatro UFVs. Sin embargo, tras la firma del contrato, el Grupo se vio sorprendido por eventos extraordinarios e imprevisibles ajenos al control de la administración, como cambios en la regulación para el licenciamiento ambiental y la pandemia de COVID-19, que, junto con las variaciones en la oferta de insumos base para los equipos solares (silicio, acero y cobre), generaron, de manera imprevisible, un aumento en los costos del proyecto de aproximadamente un 150%.

Debido a estos acontecimientos extraordinarios, la Compañía inició una negociación con Copel con el objetivo de reequilibrar los términos contractuales para viabilizar el proyecto. Sin embargo, las negociaciones fueron abruptamente interrumpidas y Copel pasó a exigir judicialmente una multa equivalente al 30% del valor del contrato (267.163 miles de BRL; 45.347 miles de euros a tipo de cambio de junio de 2024), así como las garantías de cumplimiento. El Grupo se manifestó en contra de la notificación y se mantuvo abierta a la negociación, pero no obtuvo una respuesta positiva de Copel, por lo que las cuestiones pasaron a ser debatidas judicialmente, conforme la demanda interpuesta por el Grupo a Copel con fecha 12 de marzo de 2023. El Grupo defiende que la rescisión fue causada por onerosidad excesiva y que la multa es excesiva.

A fecha de formulación, el Grupo se encuentra ante la espera de la realización de una prueba pericial económico-financiera por parte de un tercero.

Reclamación de la cláusula penal en el proyecto Fotovoltaico Arrayanes

Con fecha 26 de octubre de 2021, el grupo participó y resultó galardonado en la subasta CLPE 03-2021 convocada por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia (MME). A 20 de diciembre de 2021 se produce la firma de los contratos de suministro de energía y se constituyen las garantías de cumplimiento.

Con fecha 16 de mayo de 2023, MME instó a las partes de los contratos a renegociar las condiciones contractuales al producirse un grave desequilibrio contractual. Dado esto, el grupo, y las respectivas partes de los contratos, inician la renegociación de los términos, suspendiéndose el suministro de energía a partir del 13 de julio de 2023 hasta la fecha actual.

A consecuencia de esto, el grupo ha analizado las posibles consecuencias legales y económicas de la suspensión y del incumplimiento contractual, junto con el apoyo de asesores legales externos, en concreto, atendiendo a la existencia de cláusulas penales vinculadas a lo anterior por importe de 11.951 miles de euros. Por ello, el grupo considera que no existen indicios de riesgo suficiente para reflejar algún impacto en sus estados financieros intermedios a cierre de 30 de junio de 2026.

Reclamaciones tributarias sector energético

El Grupo ha sido conocedor de que la Administración, en el curso de determinados procedimientos de comprobación tributaria a terceros contribuyentes en el sector, ha revisado y cuestionado la valoración de determinadas operaciones realizadas con entidades vinculadas.

A fecha de 30 de junio de 2026, el Grupo no se encuentra bajo ningún procedimiento de comprobación tributaria. No obstante, sobre la base del análisis realizado por expertos independientes, consideramos que las operaciones realizadas por la Compañía con otras entidades vinculadas cumplen con las Directrices de Precios de Transferencia de la OCDE.

14. Situación fiscal

14.1. *Saldos corrientes con las administraciones públicas*

La composición de los saldos corrientes con las administraciones públicas a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo a 30/06/2026		Saldo a 31/12/2025	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública-				
Deudora por IVA	6.966	—	4.804	—
Acreedora por IVA	—	1.833	1	2.706
Deudora por retenciones	2.153	—	2.285	—
Acreedora por retenciones	—	882	—	1.050
Otros créditos con las administraciones públicas IPI PIS/COFINS	376	—	1.107	—
Organismos de la seguridad Social	—	499	—	478
Otros saldos deudores	419	—	437	—
	9.914	3.214	8.634	4.234

Los administradores de la Sociedad dominante han evaluado a 30 de junio 2026 la recuperabilidad de dichos saldos deudores con sus asesores fiscales y ha concluido que se han practicado de forma adecuada todas sus liquidaciones de impuestos en base a las legislaciones aplicables donde opera el Grupo, y por tanto se tiene pleno derecho a la devolución de dichos importes.

A 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, el importe de activos y pasivos por impuesto corriente presenta el siguiente desglose:

	Miles de euros			
	Saldo a 30/06/2026		Saldo a 31/12/2025	
	Saldo Deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Activo por impuesto corriente	2.382	—	2.070	—
Pasivo por impuesto corriente	—	58	—	40
	2.382	58	2.070	40

14.2. Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento habido a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Reversión	Deterioro	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2026
Otros activos por impuesto diferido						
Otros activos por impuesto diferido	730	—	—	(596)	—	134
Créditos por pérdidas a compensar	24.630	563	(1.011)	(2.170)	—	22.012
	25.360	563	(1.011)	(2.766)	—	22.146

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Reversión	Deterioro	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Otros activos por impuesto diferido						
Plan de incentivos basados en acciones	440	—	(440)	—	—	—
Otros activos por impuesto diferido	557	730	(557)	—	(116)	730
Provisión por garantías	312	—	(312)	—	—	—
Créditos por pérdidas a compensar	—	24.630	—	—	—	24.630
	1.309	25.360	(1.309)	—	(116)	25.360

A 30 de Junio de 2026 el Grupo tiene reconocidos unos activos por impuesto diferidos por importe de 22.146 miles de euros hasta el importe de los pasivos por impuestos diferidos con base a la mejor estimación disponible de sus resultados futuros, considerando que a la fecha aún no se tiene certeza de la recuperabilidad de todos los créditos fiscales.

A continuación, detallamos los importes de los créditos por pérdidas a compensar no activadas a 30 de junio de 2026:

Saldo créditos por pérdidas a compensar no activadas	30/6/2026	31/12/2025
Grupo de Consolidación fiscal español	2.170	—
Chile	10.149	10.703
Brasil	6.535	6.535
Estados Unidos	6.924	5.180
Perú	612	610
Italia	96	96
Australia	53	53
Total	26.538	23.177

14.3. Pasivos por impuesto diferido

El movimiento habido a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2026	Adiciones	Reversiones	Otras variaciones	Diferencias de conversión (nota 12.5)	Saldo final 30/06/2026
Subvención imputada a PN	83	—	—	—	—	83
Pasivos por arrendamiento	10	—	—	—	—	10
Libertad de amortización	122	—	(32)	—	—	90
Otras diferencias en ingresos fiscales	134	—	—	—	—	134
Ingresos por quitas art.11.13 LIS	25.211	—	(3.254)	—	—	21.957
Otros pasivos por impuesto diferido	(13)	—	13	7	—	7
TOTALES	25.547	—	(3.283)	7	—	22.281

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros				
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Reversiones	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Subvención imputada a PN	88	—	(5)	—	83
Pasivos por arrendamiento	12	—	—	(2)	10
Libertad de amortización	672	—	(550)	—	122
Otras diferencias en ingresos fiscales	395	—	(261)	—	134
Ingresos por quitas art.11.13 LIS	—	25.211	—	—	25.211
Otros pasivos por impuesto diferido	142	—	(142)	(13)	(13)
TOTALES	1.309	25.211	(958)	(15)	25.547

15. Partes vinculadas

15.1. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 es el siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros		
	Accionista de referencia y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Servicios recibidos	(375)	—	—
Gastos financieros	(749)	—	—

(*) Correspondiente al Grupo Corporativo Sefrán, S.L. que consecuencia de la salida a Bolsa descrita en la nota 12.1 anterior dejó de ser el accionista mayoritario.

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros		
	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Importe neto de la cifra de negocios	—	8.624	17
Servicios prestados	—	—	44
Servicios recibidos	—	—	(528)
Gastos financieros	(401)	—	—
Ingresos financieros	—	13	—
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (nota 17)	—	111	—

El importe de la cuenta “Servicios recibidos” recoge entre otros, el gasto registrado consecuencia de los servicios de estructuración del crédito inversor prestados por parte de DVC Partners a Soltec Power Holdings S.A.

El importe de la cuenta “Gastos financieros” procede principalmente del devengo de intereses por el préstamo concedido por el accionista mayoritario durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 y ejercicio 2025.

15.2. Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas a 30 de junio 2026 y a 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

Al 30 de junio 2026

	Miles de euros		
	Accionista de referencia y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones financieras aplicando el método de la participación	—	22.643	—
Créditos a largo plazo con partes vinculadas	—	2.145	—
Otros activos financieros corrientes	—	331	—
Préstamo accionistas a largo plazo (nota 10.2.2.i)	12.200	—	5.034
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	375	—	—
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	588	—

Al 31 de diciembre 2025

	Miles de euros		
	Accionista de referencia y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones financieras aplicando el método de la participación	—	33.252	—
Créditos a largo plazo con partes vinculadas	—	679	—
Otros activos financieros corrientes	—	256	—
Deudores y otros activos corrientes	—	757	58
Préstamo accionistas a largo plazo (nota 10.2.2.i)	9.132	—	5.034
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	220
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	753	—
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	—	1

Los importes correspondientes a la partida “Préstamo con accionistas a largo y corto plazo” hacen referencia al préstamo revolving entre Soltec Development, S.A.U. y Grupo Corporativo Sefrán, por importe de 5.034 miles de euros. A su vez, el Grupo cuenta con un crédito inversor por parte de DVC Partners (Accionista de referencia), del cual se han dispuesto 12.500 miles de euros entre diciembre de 2025 y junio del 2026 (12.200 miles de euros a coste amortizado).

A 30 de junio 2026, el saldo pendiente asciende a 8.264 miles de euros (7.974 miles de euros de 31 de diciembre 2025). Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 no se realizaron amortizaciones del principal ni de intereses. A 30 de junio 2026, se devengaron intereses por importe de 401 miles de euros (a 30 de junio 2025 un importe de 380 miles de euros) (véase nota 10.2.2.ii).

El importe registrado en el epígrafe “Créditos a empresas asociadas” se corresponde con los importes facturados a las SPVs contabilizadas por el método de la participación, así como cesiones de tesorería y préstamos con SPVs para la financiación de sus actividades y que según el plan de negocio establecido se cobrarán en el momento de venta de dichas SPVs motivo por el cual han sido clasificados la mayor parte de los mismos en el largo plazo.

15.3. Información sobre los administradores

Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

El 27 de agosto de 2024, el presidente ejecutivo, D. Raúl Morales Torres, puso su cargo a disposición del Consejo de Administración, quien aceptó su dimisión. En consecuencia, el Consejo de Administración acordó nombrar a D. Marcos Sáez Nicolás como nuevo presidente (no ejecutivo) del Consejo de Administración y nuevo consejero delegado a D. Mariano Berges del Estal, quien desde el pasado 25 de junio de 2024 desempeñaba el cargo de consejero delegado de forma mancomunada con el hasta ahora presidente ejecutivo. Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2024, se produjo la dimisión de los 3 consejeros

independientes del Grupo y, con fecha 26 de diciembre de 2024 se produjo el nombramiento de D. Alberto José Artero Salvador, D. Luigi Pigorini y D. Marcelino Oreja Arburua como nuevos consejeros independientes. Asimismo, se comunicó la dimisión de Dña. Marina Moreno Dólera como consejera dominical. Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2025, D. Rubén Martínez García, D. Raúl Morales Torres y D. José Francisco Morales Torres presentaron su dimisión, como consecuencia de ella, el Consejo de Administración de la sociedad acordó por unanimidad el nombramiento de D. Iñigo Barcaiztegui Quiroga y D. Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña como consejeros dominicales y de Dña. Marta Martínez Queimadelos como consejera independiente.

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el órgano de administración de la Sociedad dominante formado 7 miembros, de los cuales 6 son hombres y cuyas retribuciones ascendieron a 196 miles de euros sin considerar los planes sobre acciones.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 y ejercicio 2025, los administradores y alta dirección de la Sociedad dominante han devengado las siguientes rentas dinerarias (incluye tanto rentas abonadas por la Sociedad dominante como por cualquier otra sociedad dependiente):

	Miles de euros (*)	
	30/06/2026	30/06/2025
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	174	206
Sueldos	412	120
Total	586	326

No han devengado cantidades calificadas como rentas en especie en concepto de sus labores como alta dirección o administradores adicionales a las arriba indicadas en ninguno de los periodos.

No se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de la alta dirección o administradores durante los primeros seis meses del ejercicio 2026. No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad dominante durante los primeros seis meses del ejercicio 2026.

El Grupo no ha asumido obligación alguna por cuenta del anterior administrador único de la Sociedad dominante o actuales administradores. Asimismo, a 30 de junio 2026, no existe obligación alguna contraída por parte del Grupo en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida respecto del anterior administrador único de la Sociedad dominante o actuales administradores.

El importe total devengado como gasto del periodo por la prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad dominante por daños ocasionados por sus actos u omisiones asciende a 30 de junio 2026 es de 113 miles de euros (218 miles de euros a 30 de junio 2025).

15.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores y el anterior administrador único de la Sociedad dominante

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores consideran que durante el ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados, tanto ellos como las personas físicas o jurídicas vinculadas a los mismos, según se define en el artículo 231 del citado texto legal, no se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés previstas en el mencionado artículo 229.

16. Ingresos y gastos

16.1. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El Grupo obtiene sus ingresos de contratos con clientes, en su mayoría, a lo largo del tiempo en las actividades de venta de productos y prestación de servicios. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias durante el periodo terminado el 30 de junio 2026 y el 30 de junio 2025 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Suministro de seguidores	7.244	58.874
Servicios de operación y mantenimiento	2.462	6.387
	9.706	65.261

Asimismo, el Grupo mantiene ventas en moneda extranjera distinta al euro cuyo desglose por moneda a 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Dólares americanos	1.809	13.635
Reales brasileños	1.195	12.741
Pesos chilenos	184	(294)
Pesos colombianos	—	804
Otras monedas	208	544
	3.396	27.430

16.2. Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe “Aprovisionamientos” del periodo terminado el 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Compras de mercaderías	5.198	14.569
Variación de existencias	6.263	8.281
Trabajos realizados para otras empresas	1.504	(1.797)
Dotación (reversión) al deterioro de existencias (nota 11)	(1.010)	—
	11.955	21.053

16.3. Otros ingresos de explotación

El saldo del epígrafe correspondiente a “Otros ingresos de explotación” a 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Subvenciones de explotación	—	35
Servicios diversos	685	8.960
	685	8.995

El saldo de las rúbricas “Servicios diversos” recoge principalmente el importe facturado a las SPVs sobre las que Soltec Development, S.A.U. mantiene influencia significativa en concepto de servicios de desarrollo.

Adicionalmente, el importe de la cuenta “Subvenciones de explotación” recoge aquellos ingresos de explotación relacionados con la deducibilidad fiscal de actividades de I+D que minoran la cuenta a pagar del impuesto sobre beneficios, así como aquellas subvenciones de explotación otorgadas por organismos públicos o terceros independientes.

16.4. Gastos de Personal

El epígrafe “Gastos de personal” incluye gastos en concepto de sueldos y salarios y cargas sociales. Estas últimas se corresponden, fundamentalmente, con gastos por seguridad social a cargo de la empresa, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Sueldos y salarios	7.937	11.020
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.599	2.788
Otras cargas sociales	225	457
	10.761	14.265

16.5. Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe “Otros gastos de explotación” a 30 de junio 2026 y a 30 de junio 2025 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Servicios exteriores-		
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	71	135
Arrendamientos y cánones	1.340	1.431
Reparaciones y conservación	395	111
Servicios de profesionales independientes	2.878	7.515
Transporte	935	7.876
Primas de seguros	1.398	2.682
Servicios bancarios y similares	420	247
Publicidad y propaganda	515	480
Suministros	296	215
Otros servicios	1.925	2.247
Tributos	261	133
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(3.824)	506
	6.609	23.578

El importe incluido en la partida “Arrendamientos y cánones” corresponde, esencialmente, con el gasto por arrendamiento registrado consecuencia de los contratos de arrendamiento que se encuentran excluidos de la contabilidad para el arrendatario establecida en la NIIF 16 por su corta duración (plazo inferior a 12 meses) o porque el activo subyacente sea de bajo valor; fundamentalmente se trata de arrendamientos a corto plazo de la maquinaria necesaria para la prestación de los servicios de instalación y vehículos. De igual forma, se incluyen en esta cuenta los pagos de rentas variables que no dependen de un índice o tasa y que no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Esta partida ha disminuido en línea con la reducción de volumen de negocio que se está ejecutando.

El importe incluido en la partida “Servicios de profesionales independientes” corresponde, fundamentalmente, a los gastos incurridos por la asistencia técnica en los proyectos ejecutados y a los servicios profesionales incurridos en el segmento desarrollo para la realización de estudios y consecución de licencias de proyectos solares.

Asimismo, el importe incluido en la partida “Transporte” corresponde, principalmente, a los gastos incurridos en el transporte de las existencias hasta su destino para el segmento industrial. Esta partida se ha visto disminuida este último ejercicio por la disminución de los costes de los servicios logísticos con respecto a ejercicios anteriores y por la reducción del volumen de negocio, siendo este el principal motivo.

El importe incluido en la partida “Otros servicios” corresponde principalmente a los gastos de viaje y manutención, incurridos por el personal del Grupo expatriado en la ejecución de los diferentes proyectos internacionales que desarrolla el Grupo.

El importe incluido en la partida “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” incorpora la dotación neta o reversión de provisiones vinculadas al ciclo comercial, las bajas vinculadas a créditos comerciales incobrables y la variación neta de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre créditos comerciales.

16.6. Ingresos y gastos financieros

La composición de los epígrafes “Ingresos financieros” y “Gastos financieros” de la cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente al periodo terminado el 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Otros ingresos financieros	848	806
Total ingresos financieros	848	806
Intereses por póliza de crédito sindicada (nota 10.2.1.iii)	(854)	(3.827)
Intereses por préstamo accionista de referencia	(749)	—
Otros gastos financieros (nota 10.2.1)	(8.462)	(7.555)
Total gastos financieros	(10.065)	(11.382)
Variación de valor razonable de derivados liquidados (nota 10.3)	29	—
Total variación del valor razonable de instrumentos financieros	29	—

17. Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones interrumpidas

El Grupo tiene como uno de sus objetivos de su nueva estrategia enfocarse en su negocio principal, el suministro de seguidores solares, manteniendo sus líneas de operación y mantenimiento y desarrollo de plantas solares, que permiten acelerar el crecimiento del negocio de trackers y generar backlog. El Grupo se está centrando en los negocios con mayor rentabilidad y menor riesgo, abandonando los negocios con mayor riesgo e intensivos en capital. Por ello, y con el objetivo de monetizar sus activos solares y reducir las pérdidas y riesgos identificados por el grupo, se decidió interrumpir, durante el ejercicio 2024, las actividades de gestión de activos solares, enmarcadas dentro del perímetro de Soltec Assets Management S.L., y su línea de servicios, que engloba las actividades de BOP, EPC e instalación en el perímetro de Soltec Energías Renovables S.L.U. En este sentido, esta decisión se encuentra alineada con las nuevas decisiones estratégicas de la empresa y cuenta con el compromiso de la Dirección.

Tras tomar estas nuevas decisiones estratégicas y en cumplimiento con la NIIF 5, se clasificaron como activos y pasivos mantenidos para la venta todos los correspondientes al negocio de gestión de activos. Asimismo, se ha presentado como resultados interrumpidos tanto los de esta división como los resultados de la actividad de servicios de BOP, EPC e Instalación de al división industrial.

En este sentido, el Grupo continúa con su proceso de discontinuación de ambas líneas de negocio durante el ejercicio 2026. En cuanto al negocio de servicios de BOP, EPC e instalación, el Grupo se encuentra en una fase muy avanzada en su discontinuación, con prácticamente todos sus proyectos terminados o próximos a terminarse, por lo que se espera que a finales del ejercicio 2026, dicha línea estará discontinuada. En cuanto al segmento de gestión de activos fotovoltaicos, el proceso de venta se encuentra en fase de recepción y análisis de ofertas no vinculantes, con formalización prevista para el segundo semestre de 2026. Pese a las dificultades actuales del mercado fotovoltaico brasileño, mercado en el que se encuentran los principales activos fotovoltaicos del Grupo, la dirección del Grupo está trabajando para conseguir que el precio de venta de estos activos esté lo mas cerca posible del valor contable de los mismos.

A continuación, se presenta un resumen del impacto en la presentación de Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Activos clasificados como mantenidos para la venta	110.643	102.766
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	68.467	60.813

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	6.221	(12.412)

(*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

17.1 Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2024, y conforme a lo establecido en la NIIF 5, el grupo reclasificó a las líneas denominadas Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, activos y pasivos relacionados con la sociedad Soltec Asset Management S.L., tras la decisión del grupo de poner en venta y discontinuar la actividad de gestión y operaciones de activos solares. La reclasificación se ha realizado por su valor en libros por ser este inferior al valor razonable menos los costes de venta estimados.

Desde esa fecha, y en relación con las desinversiones previstas para atender la deuda del perímetro energía con Pino Investments, el Grupo se encuentra en proceso de venta de los activos del portfolio de Soltec Asset Management, siendo los más relevantes los proyectos Pedranópolis y Araxá, cuyo valor contable neto de la deuda financiera asociada asciende a 42.905 miles de euros, clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados. El proceso sigue su curso ordinario, con formalización prevista para el segundo semestre de 2026. Los fondos obtenidos de dicha venta se destinarán a amortizar el préstamo con Pino Investments, en línea con lo previsto en la novación acordada fruto del Plan de Reestructuración de Energía. Pese a las dificultades actuales del mercado fotovoltaico brasileño, lo cual está provocando que las rentabilidades esperadas en los proyectos fotovoltaicos sean menores a las inicialmente previstas, derivado principalmente de (i) el curtailment (restricciones de vertido impuestas por el operador del sistema ante la saturación de las redes de transporte y distribución en determinadas regiones, que limitan la producción efectiva inyectable a la red), y (ii) el riesgo de mercado que se traduce en la aplicación de tasas de descuento superiores en la valoración de este tipo de activos fotovoltaicos, la dirección del Grupo esta trabajando para conseguir que el precio de venta de estos activos esté lo mas cerca posible del valor contable de los mismos.

En el caso del negocio de servicios, el grupo ha decidido no poner a la venta la cartera de clientes que ostenta, si no que se procederá a la interrupción de las actividades . Por ello, no se ha identificado ningún Activo/Pasivo del negocio que deba ser clasificado como mantenido para la venta. Actualmente, el negocio de servicios se encuentra casi en su totalidad discontinuado y con prácticamente todos sus proyectos cerrados. Durante el ejercicio 2026 se espera una discontinuación completa, así como mitigar parte de los riesgos vinculados a esta línea de negocio y que ya han sido objeto de reconocimiento en años anteriores.

En la siguiente tabla se puede ver la composición por naturaleza de los diferentes activos y pasivos que están clasificados como mantenidos para la venta a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025:

	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Inmovilizado	97.576	88.986
Derechos de Uso	6.234	5.964
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	140	736
Activo por impuesto diferido	296	187
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.672	1.088
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	114	111
Inversiones financieras a corto plazo	5	7
Periodificaciones a corto plazo	634	275
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.973	5.412
Activos clasificados como mantenidos para la venta	110.643	102.766

	Miles de euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Provisiones a largo plazo	4.680	692
Deudas a largo plazo	55.667	51.162
Deudas a corto plazo	4.613	4.381
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.508	4.560
Provisiones a corto plazo	—	18
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	68.467	60.813

17.2 Operaciones interrumpidas

Adicionalmente a los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, a 30 de junio de 2026 el grupo reporta las actividades de servicios y gestión de activos solares como operaciones interrumpidas, por estimar que a la fecha se cumplen las condiciones para su reclasificación conforme a la normativa internacional, dado que representan líneas de negocio que son significativas y separadas del resto de las actividades.

En el ejercicio 2024, la dirección del grupo Soltec Power Holdings inició un proceso de reestructuración y cambio en su estrategia de negocio que ha implicado que estas actividades dejen de considerarse como parte del negocio futuro de la sociedad, discontinuando la actividad de servicios y poniendo en venta los activos solares.

La reclasificación de las actividades como interrumpidas, se hizo por su valor en libros, por ser este inferior al valor razonable menos los costes de venta, y tiene los siguientes impactos en los estados financieros intermedios consolidados:

1. En el balance, se han reclasificado todos los activos y pasivos a las líneas denominadas "Activos no corrientes mantenidos para la venta/Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".
2. El resultado después de impuestos generado por los negocios no se reporta en cada una de las líneas de la cuenta de resultados, si no que se presenta en una única línea denominada "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto para el ejercicio 2026 como para el ejercicio 2025.

	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios	14.657	22.010
Variación de existencias de productos terminados y en curso	658	(40)
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	51	—
Aprovisionamientos	(4.777)	(20.428)
Otros ingresos de explotación	205	—
Gastos de personal	(777)	(3.410)
Otros gastos de explotación	(1.067)	(7.898)
Amortización del inmovilizado	(96)	(367)
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	(100)	(35)
Otros resultados	1.386	751
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	10.141	(9.417)
Ingresos financieros	340	154
Gastos financieros	(4.450)	(3.439)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	—	—
Diferencias de cambio netas	180	526
Beneficio (pérdida) de la posición monetaria neta	—	—
Otros gastos / ingresos financieros netos	—	(23)
RESULTADOS FINANCIEROS	(3.931)	(2.782)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	6.211	(12.198)
Impuestos sobre beneficios	10	(214)
OPERACIONES DISCONTINUADAS	6.221	(12.412)

18. Otra información

18.1. Personal

El número medio de personas empleadas a 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de personas empleadas					
	30/06/2026			30/06/2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a departamento	32	12	44	30	10	40
Encargado/a	110	37	147	200	64	264
Técnico/a	82	32	114	174	57	231
Administrativo/a	7	4	11	20	18	38
Operario/a	22	2	24	178	15	193
Total	253	87	340	603	164	767

La distribución por género al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025, detallada por categoría es la siguiente:

	Número de personas empleadas a cierre					
	30/06/2026			30/06/2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a departamento	34	12	46	28	11	39
Encargado/a	103	34	137	166	53	219
Técnico/a	84	31	115	129	47	176
Administrativo/a	7	3	10	19	21	40
Operario/a	21	2	23	111	8	119
Total	249	82	331	453	140	593

El número medio de personas empleadas por el Grupo a 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025 con capacidades diferentes (mayor o igual del 33%), es de 1 y 3 empleados respectivamente.

18.2. Pagos basados en acciones

Soltec no cuenta con un plan de incentivos a largo plazo a cierre de junio 2026. Así como, el plan de incentivos que entró en vigor el 1 de enero de 2021 dirigido a determinados directivos de las sociedades del grupo designados por los administradores de la Sociedad dominante, cuyo objetivo fue motivar y recompensar a los beneficiados en función de los objetivos personales y societarios definidos para cada ejercicio finalizó su periodo de devengo el 4 de enero de 2025, y a 30 de junio 2025 no se encontraba vigente.

19. Beneficio por acción

El siguiente cuadro incluye los ingresos y los datos sobre las acciones utilizados para los cálculos de beneficios y pérdidas básicas y diluidas por acción a 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025:

	30/06/2026	30/06/2025
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante (miles de euros)	(28.108)	(21.722)
Número medio ponderado de participaciones ordinarias (nota 12.1)	456.560.214	91.013.063
Beneficio / (Pérdida) por acción básico y diluido (euros)	(0,06)	(0,24)

El cálculo del número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación es el siguiente:

	Número de acciones	
	30/06/2026	30/06/2025
Acciones ordinarias al inicio del periodo	456.933.868	91.386.717
Acciones propias	(373.654)	(373.654)
Número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación	456.560.214	91.013.063

20. Hechos posteriores

Con **fecha 31 de julio de 2026 (registro CNMV nº 42288)**, Soltec CAP, S.L.U. ha suscrito con DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable (accionista principal) un contrato de financiación de hasta 2.500.000 euros para financiar el desarrollo de la cartera de activos solares del perímetro de Energía. La operación fue aprobada por el Consejo de Administración el 31 de julio de 2026, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, sin participación de los consejeros dominicales de DVCP. El desembolso se realizará en tres tramos (750.000 € a los 2 días hábiles de la firma, 1.000.000 € el 30/09/2026 y 750.000 € el 31/10/2026), con interés fijo del 10% anual y vencimiento el 5 de julio de 2028 (con posible vencimiento anticipado ligado a la financiación de Incus). En unidad de acto, Incus —principal acreedor del perímetro de Energía— suscribió una Carta de Renuncia de Acciones consintiendo el nuevo contrato, acordando destinar prioritariamente los fondos de venta de los proyectos Pedra y Araxá al reembolso de este contrato, y dispensando determinadas obligaciones y de su propio contrato de crédito.

Con **fecha 16 de septiembre de 2026 (registro CNMV nº 42761)**, el Grupo informó que D. Luigi Pigorini, consejero independiente de la Sociedad dominante, ha presentado por carta su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Soltec, con efectos desde dicha fecha.



INFORME DE
GESTIÓN
CONSOLIDADO
30 JUNIO 2026

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO RESUMIDO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

1. SOLTEC: SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y MODELO DE NEGOCIO	1
2. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PERIODO	3
3. EVOLUCIÓN OPERATIVA	7
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	9
5. ESTRATEGIA Y PERSPECTIVAS	11
6. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	12
7. INFORMACIÓN BURSÁTIL	17
8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	18
 ANEXO I: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	 19

1. SOLTEC: SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y MODELO DE NEGOCIO

Soltec Power Holdings, S.A. (en adelante, “Soltec” o la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo Soltec” o el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en el sector fotovoltaico.

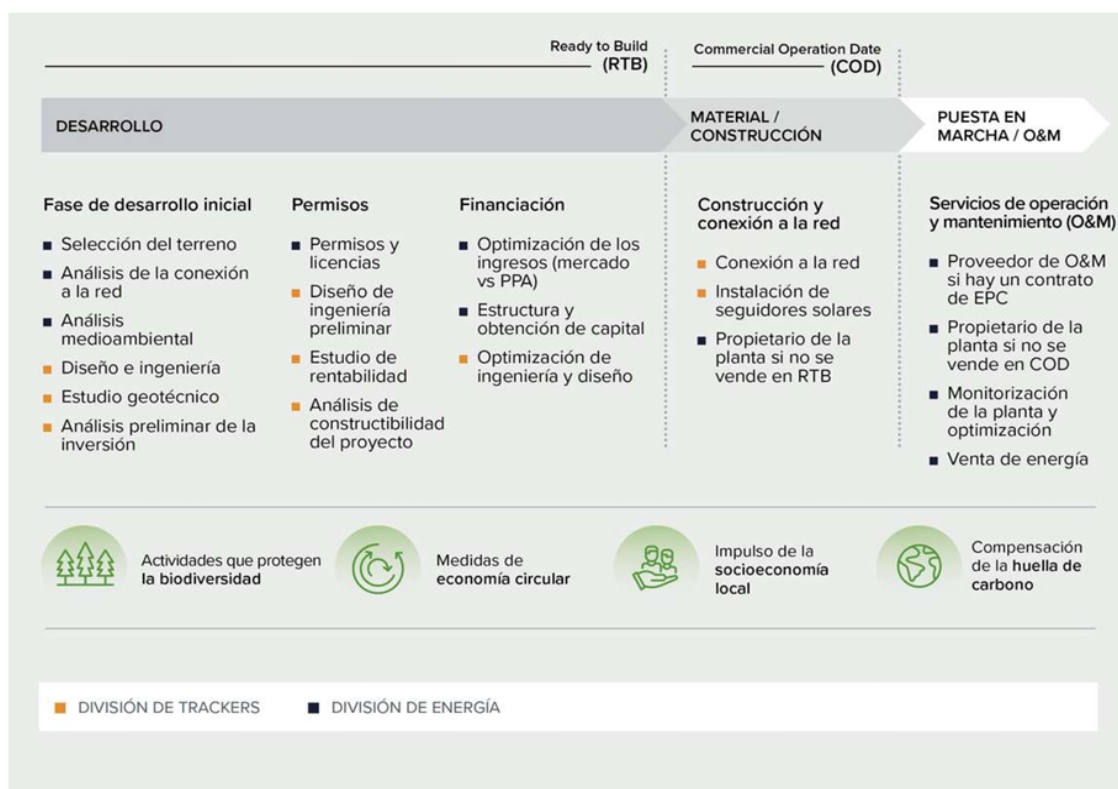
La Sociedad dominante ha sido constituida en Murcia (España) el 2 de diciembre de 2019 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Su domicilio social radica en la calle Gabriel Campillo, Polígono Industrial La Serreta, s/n 30500, Molina de Segura (Murcia), donde se ubican sus principales instalaciones. El Grupo también desarrolla su actividad en instalaciones ubicadas fundamentalmente en Chile, Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Argentina, Australia, India, Italia, Francia, China, Colombia, Portugal, Dinamarca, Rumania y Emiratos Árabes Unidos.

MODELO DE NEGOCIO

Soltec se ha convertido en una compañía líder en el sector de la energía fotovoltaica, a través de su experiencia y buen hacer profesional, contando con dos divisiones fundamentales:

Soltec cuenta con un modelo de negocio especializado, con dos líneas de actividad: 1) Trackers; 2) Energía (desarrollo de plantas fotovoltaicas). Las sinergias entre las dos divisiones y la inteligencia de mercado que proporcionan ambas actividades permiten a Soltec ofrecer una propuesta de valor única en el sector.

- **La división de trackers**, se encarga de diseñar y suministrar seguidores solares, ofreciendo, adicionalmente, servicios de mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas. Esta división, además suministra los seguidores solares a los proyectos de la división de Energía.
- **La división energía**, contempla la actividad de desarrollo y la gestión de activos.
 - La actividad de desarrollo de proyectos fotovoltaicos tiene como objetivo desarrollar los proyectos desde cero hasta RTB (“Ready to build”), con el objetivo de venderlos a terceros.



Los principales mercados para Soltec son:

- **Europa**, principalmente España e Italia, mercados clave en el sur de Europa con un gran potencial para las energías renovables.
- **Estados Unidos**, es el mercado fotovoltaico más importante a nivel mundial, con alrededor de 26 GW instalados por año. Actualmente, el grupo se encuentra monitorizando los cambios políticos en el país, así como sus posibles efectos en la política arancelaria.
- **Latinoamérica**, región en la que Soltec cuenta con un fuerte track record y reconocimiento.

La diversificación geográfica permite a la compañía optimizar la exposición a mercados emergentes en fotovoltaica y limitar el impacto de riesgos regulatorios, económicos o de ejecución propios de cada país. Es un pilar estratégico en nuestra industria.

ESTRUCTURA DE LAS DIVISIONES DE NEGOCIO

Como resultado de la integración y evolución de las actividades del Grupo Soltec, la estructura operativa se organiza en torno a **tres divisiones de negocio principales**, articuladas a través de distintas sociedades matrices que desarrollan funciones especializadas a lo largo de la cadena de valor del sector fotovoltaico:

- **Soltec Energías Renovables, S.L.U.:** Es la sociedad cabecera de la **división industrial (Trackers)**. Su actividad se centra en el diseño, fabricación y comercialización de seguidores solares fotovoltaicos. Esta unidad constituye el origen histórico del Grupo y se posiciona como uno de los principales fabricantes globales de seguidores solares.
- **Soltec Cap, S.L.U.:** Sociedad matriz de la **división de Energía**, que aglutina las actividades de promoción y desarrollo. Esta división se articula a su vez a través de:
 - **Soltec Development, S.A.U.:** Especializada en el **desarrollo integral de proyectos fotovoltaicos**, desde la identificación y adquisición de emplazamientos hasta la obtención de permisos y licencias, estructuración financiera y construcción de instalaciones para la generación de energía eléctrica mediante tecnología solar.

2. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PERIODO

La información relevante (información privilegiada y otra información relevante) publicada por Soltec Power Holdings, S.A. en la página web de la CNMV a lo largo del ejercicio 2025, a la cual se puede acceder a través de los siguientes enlaces:

- [Información privilegiada](#)
- [Otra información relevante](#)

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

- El **26 de julio de 2025 (registro CNMV nº 2832)**, la Sociedad comunica que Soltec Power Holdings, S.A. y su filial Soltec Energías Renovables, S.L.U. (SER) suscribieron, junto con diversos acreedores y un nuevo inversor (DVC Partners), un Plan de Reestructuración conforme al artículo 614 del TRLC. Ese mismo día se solicitó su homologación judicial para extender sus efectos a todos los acreedores.

El objetivo del Plan es garantizar la viabilidad del Grupo Soltec, mediante la reducción de su deuda bruta desde 385 millones hasta aproximadamente 255 millones de euros, la entrada de nuevo capital, y la adaptación del calendario de pagos a la generación de caja real. También incluye la disolución de sociedades inactivas y la corrección de desequilibrios patrimoniales.

Entre las medidas previstas se encuentran:

- Quitas del 100% sobre deuda intragrupo y del 40% o 70% sobre deuda comercial.
- Ampliación de capital por compensación de créditos: emisión de 365,5 millones de nuevas acciones sin derecho preferente, suscritas íntegramente por el inversor.
- Reducción previa del capital nominal sin devolución a los accionistas.
- Entrada de nueva financiación por 15 millones de euros y nuevas líneas de avales hasta 12 millones, además de extensión de líneas revolving y cobertura de CESCE.
- Designación de un Chief Restructuring Officer (CRO) y establecimiento de un plan de incentivos para directivos.

En paralelo, se han alcanzado acuerdos de reestructuración en la división de energía, y SER ha iniciado un ERE que afecta a 156 empleados, en línea con la estrategia de ajuste y eficiencia del Grupo.

- Con fecha **26 de julio de 2025 (registro CNMV nº2783)**: SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. presenta pérdidas de 206 millones en 2024 y convoca su Junta General en julio de 2025. La compañía negocia un plan de reestructuración con inversores y bancos para reforzar liquidez y asegurar su viabilidad.
- Con fecha **24 de septiembre de 2025 (registro CNMV nº2902)**: SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha informado de que el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Murcia ha homologado judicialmente su Plan de Reestructuración suscrito con varios acreedores e inversores. El auto extiende los efectos del plan a todos los créditos y garantías afectados, incluidos los de acreedores no participantes, y declara la legalidad de los actos societarios vinculados a la inversión en capital.
- Con fecha **29 de septiembre de 2025 (registro CNMV nº2915)**: SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha publicado su informe financiero del primer semestre de 2025, auditado por Ernst & Young, S.L., en el que refleja una reducción de activos y pasivos, así como un descenso del patrimonio neto consolidado. Aunque la cifra de negocios cayó significativamente, el resultado neto mejoró respecto a 2024, situándose en 21,8 millones de euros, impulsado por menores gastos, resultados positivos en el área de energía y un impacto favorable del tipo de cambio.

- Con fecha **07 de noviembre de 2025 (registro CNMV nº2993)**: SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha suscrito con Pino Investments S.C.A. el Plan de Reestructuración Energía para reorganizar la deuda de Soltec Cap, S.L.U., que asciende a 78,7 millones de euros, incluyendo capitalización de intereses, condonación y reorganización de créditos intragrupo y un nuevo préstamo subordinado de hasta 5 millones. El acuerdo también prevé inyecciones de fondos en Brasil, la pignoración de préstamos a favor del inversor y queda sujeto a determinadas condiciones —como su homologación judicial y el nombramiento de un CRO.
- Con fecha **01 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3021)**: SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. informó que el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Murcia ha homologado el Plan de Reestructuración Energía suscrito con Pino Investments S.C.A. y otras sociedades del grupo, aprobado con el voto favorable de todos los acreedores afectados. La compañía está ultimando la documentación para implementar tanto este plan como el de la División Industrial y completar en los próximos días la reestructuración global del Grupo Soltec.
- Con fecha **11 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3034)**: SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha ejecutado dos planes de reestructuración para reorganizar su deuda y reforzar su liquidez, incluyendo nueva financiación y acuerdos con acreedores. Además, un inversor aportará 30 millones de euros mediante un préstamo que se capitalizará, pasando a controlar el 80% del capital tras una reducción y ampliación simultánea.
- Con fecha **17 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3042)**: La Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó levantar, a partir del 19 de diciembre de 2025 a las 8:30 h, la suspensión cautelar de la cotización de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A., vigente desde el 26 de septiembre de 2024. La decisión se adopta tras haberse puesto a disposición del público información suficiente sobre las circunstancias que motivaron la suspensión por retención de información privilegiada.
- Con fecha **18 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3044)**: SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. comunicó varias dimisiones en su Consejo tras una reestructuración accionarial y el nombramiento de nuevos consejeros por cooptación. Posteriormente se designó a Marcelino Oreja Arburua como presidente, se mantuvo a Mariano Berges del Estal como consejero delegado y se reorganizaron las comisiones del Consejo.
- Con fecha **26 de marzo de 2026 (Registro CNMV nº3044)**: SOLTEC POWER HOLDINGS S.A. comunicó la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad y su grupo junto con el Estado de Información No Financiera y ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones del ejercicio 2025. En la misma fecha, el auditor externo ha emitido, sin salvedades, su informe de auditoría sobre dichas cuentas.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- **11 de julio de 2025 (registro CNMV nº35815)**: Soltec Power Holdings, S.A. ha vendido activos por unos 20,6 millones de euros, destinando la mayor parte a reducir su deuda hasta 77,3 millones. Las operaciones forman parte de su nuevo plan estratégico para generar caja y centrarse en negocios menos intensivos en capital.
- **22 de julio de 2025 (registro CNMV nº 35949)**: Soltec Power Holdings, S.A. celebró el 22 de julio de 2025 su Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se aprobaron por mayoría todas las propuestas del orden del día. Entre los acuerdos destacan la aprobación de las cuentas de 2024, la reelección de consejeros y del auditor, la política de remuneraciones y diversas autorizaciones al Consejo para operaciones sobre capital y emisión de valores.
- **26 de julio de 2025 (registro CNMV nº36068)**: Soltec Power Holdings, S.A. convocó una Junta Extraordinaria para aprobar un plan de reestructuración que evite el concurso y asegure su viabilidad.

El plan incluye capitalizar un préstamo de 30 millones mediante la emisión de 365,5 millones de nuevas acciones que darán al inversor el 80 % del capital.

- **01 de Septiembre de 2025 (registro CNMV nº36504):** Soltec Power Holdings, S.A. celebró el 1 de septiembre de 2025 su Junta General Extraordinaria, en la que se aprobó por mayoría el plan de reestructuración. El acuerdo incluye una reducción y aumento simultáneo de capital mediante la compensación de créditos con la emisión de 365.546.868 nuevas acciones y la delegación de amplias facultades al Consejo para su ejecución.
- **12 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº38133):** Soltec Power Holdings, S.A. ha formalizado la escritura de reducción y aumento simultáneo de capital, modificando sus estatutos conforme a lo comunicado previamente al mercado. Tras la operación, el capital social queda fijado en 22.846.679,25 €, dividido en 456.933.585 acciones de 0,05 € cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, y la sociedad informará cuando se inscriba en el Registro Mercantil y se admitan a negociación las nuevas acciones.
- **16 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº38183):** Soltec Power Holdings, S.A. ha inscrito en el Registro Mercantil de Murcia la reducción y ampliación simultánea de capital, emitiendo 365.546.868 nuevas acciones (80% del capital) suscritas íntegramente por DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable, que cotizarán tras los trámites ante la CNMV, Bolsa e Iberclear. Además, la entrada en vigor de todos los documentos de implementación culmina la reestructuración de la deuda del grupo, permitiendo su recapitalización, el refuerzo de su estructura financiera y la recuperación de la operativa normal del negocio.
- **16 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº38184):** modificando nº 38183. Soltec Power Holdings, S.A. ha inscrito en el Registro Mercantil de Murcia la reducción y ampliación simultánea de capital, emitiendo 365.546.868 nuevas acciones (80% del capital), suscritas íntegramente por DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable, que comenzarán a cotizar tras los trámites ante la CNMV, Bolsa e Iberclear. La operación culmina la entrada en vigor de los acuerdos de reestructuración de la deuda del grupo, permitiendo su recapitalización, el refuerzo financiero y la recuperación de su actividad ordinaria conforme a su plan de negocio.
- **17 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº 38204):** Soltec Power Holdings, S.A. informa que la CNMV ha verificado y aprobado la admisión a cotización de 365.546.868 nuevas acciones (80% del capital), suscritas por DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable, y ha registrado el documento de registro y la nota sobre las acciones. Las nuevas acciones comenzarán a cotizar el 18 de diciembre de 2025 en las Bolsas españolas a través del Mercado Continuo, está previsto que la suspensión se levante el 19 de diciembre y que el precio de referencia inicial sea de aproximadamente 0,08206 euros por acción.
- **22 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº 38292):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. informó de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de reducción y aumento simultáneo de capital ejecutada en el marco de la reestructuración financiera del Grupo. Como consecuencia de dicha operación, la Sociedad comunicó la actualización del capital social y del número total de derechos de voto, reflejando la nueva estructura accionarial resultante tras la entrada del inversor DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable y la ejecución de las medidas de recapitalización previstas en el Plan de Reestructuración.
- **23 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº 38292):** Soltec Power Holdings, S.A. ha acordado la terminación del contrato de liquidez suscrito con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. en el marco de su proceso de reestructuración global de deuda y capital. Desde el 30 de septiembre de 2024 hasta el 17 de diciembre de 2025 no se realizaron operaciones bajo dicho contrato, manteniéndose un saldo final de 188.652 acciones y 25.340,31 euros.

- **26 de marzo de 2026 (registro CNMV nº 39938):** Soltec Power Holdings, S.A. remitió a la CNMV el Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio 2025, compuesto por las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión y el resto de documentación financiera exigida por la normativa aplicable.
- **26 de marzo de 2026 (registro CNMV nº 39941):** Soltec Power Holdings, S.A. remitió la información financiera correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2025, en cumplimiento de sus obligaciones periódicas de información financiera frente al mercado.
- **26 de marzo de 2026 (registro CNMV nº 39942):** Soltec Power Holdings, S.A. remitió el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2025, en el que se detalla la estructura de gobierno societario, composición de los órganos de administración y las principales prácticas de gobierno corporativo aplicadas por la Sociedad.
- **26 de marzo de 2026 (registro CNMV nº 39943):** Soltec Power Holdings, S.A. remitió el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2025, incluyendo el detalle de las remuneraciones devengadas y la información relativa a la política retributiva aplicada durante el ejercicio.
- **28 de mayo de 2026 (registro CNMV nº 41128):** Soltec Power Holdings, S.A. comunicó la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2026, poniendo a disposición de los accionistas la correspondiente documentación societaria y el orden del día de la reunión.
- **29 de junio de 2026 (registro CNMV nº 41597):** Soltec Power Holdings, S.A. celebró el 29 de junio de 2026 su Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se aprobaron por mayoría todas las propuestas del orden del día. Entre los acuerdos destacan la aprobación de las cuentas de 2025, la reelección de consejeros y del auditor, la política de remuneraciones y diversas autorizaciones al Consejo.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL SEMESTRE

- Con fecha **31 de julio de 2026 (registro CNMV nº 42288)**, Soltec CAP, S.L.U. ha suscrito con DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable (accionista principal) un contrato de financiación de hasta 2.500.000 euros para financiar el desarrollo de la cartera de activos solares del perímetro de Energía. La operación fue aprobada por el Consejo de Administración el 31 de julio de 2026, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, sin participación de los consejeros dominicales de DVCP. El desembolso se realizará en tres tramos (750.000 € a los 2 días hábiles de la firma, 1.000.000 € el 30/09/2026 y 750.000 € el 31/10/2026), con interés fijo del 10% anual y vencimiento el 5 de julio de 2028 (con posible vencimiento anticipado ligado a la financiación de Incus). En unidad de acto, Incus —principal acreedor del perímetro de Energía— suscribió una Carta de Renuncia de Acciones consintiendo el nuevo contrato, acordando destinar prioritariamente los fondos de venta de los proyectos Pedra y Araxá al reembolso de este contrato, y dispensando determinadas obligaciones y de su propio contrato de crédito.

3. EVOLUCIÓN OPERATIVA

DIVISIÓN DE TRACKERS

En lo referente a la división de trackers, Soltec ha alcanzado un track-record de 20 GW suministrados desde el año 2004, de los cuales 42 Mw han sido suministrados durante la primera mitad del año 2026.

Soltec cuenta con una sólida cartera de proyectos de suministro y construcción, con una amplia diversificación geográfica, como consecuencia del marcado carácter internacional del Grupo. Los principales indicadores operativos del negocio industrial son:

- **Backlog:** se corresponde con aquellos proyectos firmados pero que se encuentran pendientes de ejecución. La cartera de pedidos incluye contratos ejecutados u órdenes de compra para EPC y acuerdos de suministro.

A 30 de junio 2026 el Grupo cuenta con un backlog de 861 miles de euros (al cierre del ejercicio 2025 el importe ascendía a 52 millones de euros)

- **Pipeline:** se corresponde con aquellos proyectos que cuentan con un cierto grado de probabilidad. El detalle de las probabilidades que se asignan a cada proyecto en función de donde se encuentra, se muestra a continuación:

BID Estado	BID probabilidad
Contrato firmado	100%
MoU (Cliente existente)	100%
Mou (Nuevo cliente)	90%
LOI (Cliente existente)	80%
Contrato en negociación (Cliente existente)	70%
LOI (Nuevo cliente)	70%
Contrato en negociación (Nuevo cliente)	60%
Preseleccionado (2 finalistas)	50%
Preseleccionado (3 finalistas)	33%
Preseleccionado (4 finalistas)	25%
Preseleccionado (5 finalistas)	20%
Oferta (Cliente existente)	10%
Oferta actualizada al mismo cliente (Cliente existente)	10%
Oferta (Nuevo cliente)	5%
Oferta actualizada al mismo cliente (Nuevo cliente)	5%
Oferta perdida	0%
Oferta no enviada: Precio fuera del mercado	0%
Oferta cerrada: Cliente descartado	0%

A 30 de junio de 2026, el pipeline total del Grupo asciende a 2.349 millones de euros (1.515 millones de euros a 30 de junio de 2025).

DIVISIÓN DE ENERGÍA

Adicionalmente, a 30 de junio 2026 se ha identificado en la división de energía un pipeline de proyectos en desarrollo de 6.9 GW en distintas fases de desarrollo y en siete países: España, Italia, Brasil, Colombia, Rumanía, Estados Unidos y México.

Las definiciones de las principales categorías del pipeline son las siguientes:

- Proyectos en “Backlog” (probabilidad esperada de finalización >80%): Evaluaciones medioambientales finalizadas, terrenos asegurados y derechos de interconexión concedidos.

- Proyectos en fase avanzada “Advanced Stage” (probabilidad esperada de finalización 50%-80%): Terreno asegurado y derechos de interconexión concedidos.
- Proyectos en fase inicial “Early Stage” (probabilidad esperada de finalización 30%-50%): Terreno asegurado y solicitud de interconexión presentada.
- Proyectos en fase oportunidades identificadas “Identified Opportunities” (probabilidad esperada de finalización <30%): Terreno asegurado o en proceso y/o estudio de viabilidad realizado.

El detalle del pipeline del segmento de desarrollo por categorías es el siguiente:

MW	BACKLOG	FASE AVANZADA	FASE INICIAL	OPORT. IDENTIFICA.	PIPELINE TOTAL
Probabilidad	>80%	50%-80%	30%-50%	<30%	-
Brasil	-	-	-	3.880	3.880
Colombia	-	-	-	-	907
España	78	29	-	-	157
Italia	143	1.173	387	5	2.342
México	-	-	-	-	-
Total	221	1.202	387	3.885	5.694

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS

Las cifras más destacables de los resultados a 30 de junio 2026 y a 30 de junio 2025 son las siguientes:

Miles de euros	30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios	9.706	65.261
Margen bruto	(2.358)	29.581
% Margen bruto	(24) %	45 %
EBITDA	(18.503)	1.765
EBITDA ajustado	(22.327)	2.271

EVOLUCIÓN FINANCIERA

Soltec desarrolla su actividad a través de dos divisiones principales:

- **Trackers (industrial):** especializada en la comercialización de seguidores solares y otros servicios de construcción.
- **Energía:** dedicada al desarrollo integral de proyectos fotovoltaicos (desde la fase “greenfield” hasta “ready to build”) y a la gestión de activos operativos.

A 30 de junio de 2026, el Grupo ha registrado unos ingresos consolidados de 9.706 miles de euros, lo que representa un descenso del 85% respecto a 30 de junio de 2025. El EBITDA ajustado ha sido negativo por importe de 22.327 miles de euros. Este EBITDA ajustado excluye el impacto de provisiones asociadas a operaciones comerciales.

El resultado consolidado después de impuesto se sitúa en una pérdida de 28.166 miles de euros, frente a los 21.831 miles de euros negativos a 30 de junio de 2025. Este incremento de las pérdidas se debe principalmente a que a 30 de junio de 2026:

- (1) Los ingresos generados por la división de industrial no han sido capaces de cubrir los costes estructurales del perímetro, derivado de que el segmento aun se encuentra en una fase de recuperación del negocio.
- (2) Se han reconocido deterioros y correcciones de valor en activos y participaciones por puesta en equivalencia en el perímetro de desarrollo de proyectos fotovoltaicos.

En cuanto a los resultados por división:

- **Industrial:** Ingresos de 9.706 miles de euros (63.645 miles de euros a 30 de junio de 2025). A su vez, por parte de la división de servicios discontinuada, los ingresos ascienden a 10.944 miles de euros.
- **Energía:** La línea de energía no ha tenido ingresos el primer semestre de 2026.

SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 de junio de 2026, el pasivo total del Grupo Soltec (a corto y largo plazo) asciende a 367.174 miles de euros, frente a los 364.169 miles de euros a cierre del ejercicio 2025, lo que supone un aumento de 3.005 miles de euros. Estos pasivos engloban principalmente las siguientes deudas con entidades bancarias:

- 1) Los préstamos destinados a la financiación de los proyectos Araxá y Pedranópolis (Brasil), concedidos en 2022, que actualmente se encuentran reflejados dentro del epígrafe de pasivos Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.
- 2) Las disposiciones realizadas dentro del nuevo acuerdo de financiación con el fondo asesorado por Incus Capital, con un saldo de 12.200 miles de euros a 30 de junio de 2025 (ver nota 10.2.1.iii pasivos financieros).
- 3) La póliza de crédito sindicada con un saldo de 34.297 miles de euros.
- 4) La deuda reestructura con proveedores por importe de 46.314 miles de euros.

Como consecuencia del mayor recurso a financiación externa, el apalancamiento financiero del Grupo se sitúa en el 80% sobre el total del activo consolidado, frente al 68% registrado al cierre del ejercicio 2025.

DEUDA FINANCIERA

A 30 de junio de 2026, la deuda financiera bruta del Grupo asciende a 243.888 miles de euros, ligeramente superior a los 225.629 miles de euros a 31 de diciembre 2025. La deuda financiera neta se sitúa en 207.907 miles de euros, frente a los 173.246 a 31 de diciembre 2025.

La composición de la deuda por segmentos es la siguiente:

- **Trackers:** incluye principalmente la póliza de crédito y líneas de avales sindicadas con varias entidades financieras post reestructuración. Esta póliza fue renovada en mayo de 2024, con vencimiento en septiembre de 2024 y prórroga tácita hasta el 30 de noviembre de 2024 (ver nota 10.2.1.iii). A su vez, incluye la deuda reestructura con proveedores comerciales tras su prestamización.
- **Energía:** incluye fundamentalmente:
 - Préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo Brasileño para los proyectos de Araxá y Pedranópolis.
 - Financiación con el fondo de crédito asesorado por Incus Capital, con un importe máximo acordado de 100 millones de euros para financiar activos gestionados a través de Soltec Asset Management.

EVOLUCIÓN A FUTURO DE LA DEUDA

El Grupo Soltec mantiene como objetivo estratégico, a medio y largo plazo, retomar la senda de crecimiento de años anteriores —interrumpida por las circunstancias excepcionales de los dos últimos ejercicios— y consolidar su posición financiera, como ha venido haciendo mediante, entre otras medidas, una ampliación de capital.

En el marco del nuevo plan estratégico, centrado en la generación de caja y en modelos de negocio menos intensivos en capital, Soltec prevé **desinvertir progresivamente en activos operativos y en construcción** de la división de Energía. Esta estrategia permitiría **amortizar parcialmente** el préstamo otorgado por Incus Capital.

5. ESTRATEGIA Y PERSPECTIVAS

Con el foco en la creación de valor, Soltec se apoya en la sólida demanda de sus dos líneas de actividad, en la evolución imparable del sector energético y en sus capacidades sostenibles e innovadoras para ofrecer una propuesta de valor diferencial a todos sus grupos de interés.

- **Especialización:** Soltec cuenta con un modelo de negocio especializado, articulado en torno a dos líneas de actividad: seguidores solares y energía. Esta diversificación permite generar sinergias entre ambas divisiones, aprovechar inteligencia de mercado y mitigar riesgos presentes en la cadena de valor.
- **Sostenibilidad:** La sostenibilidad se sitúa en el centro del modelo de negocio de Soltec. Los productos y servicios están orientados a proporcionar soluciones energéticas eficientes y respetuosas con el entorno, contribuyendo a la transición hacia un modelo energético más sostenible.
- **Innovación:** Soltec ha mantenido desde sus orígenes un fuerte carácter innovador. En el ámbito industrial, Soltec actualiza su tecnología y mejora los algoritmos de cálculo de sus seguidores solares aproximadamente cada dos años. Además, promueve activamente la innovación abierta como vía para reforzar su papel en la transición energética.

A pesar de operar en un entorno global complejo y exigente, la compañía confía en la consolidación de las tendencias positivas del sector fotovoltaico en los próximos años, impulsadas por la creciente necesidad de reforzar la independencia energética, fortalecer las cadenas de suministro industriales y aprovechar el atractivo de los seguidores solares en regiones con alta irradiación.

Las líneas estratégicas que estructuran este nuevo enfoque son las siguientes:

- **Priorizar el negocio de Trackers** como actividad principal del Grupo, ejecutando un plan de transformación enfocado en la optimización de costes operativos y la mejora de márgenes.
- **Interrumpir las actividades de construcción**, que han impactado negativamente en la generación de caja y en la rentabilidad del negocio.
- **Desinvertir en activos energéticos actualmente en operación**, con el objetivo de liberar recursos y reducir el endeudamiento
- **Mantener actividades adyacentes al negocio principal de Trackers**, como el desarrollo de proyectos solares (aceleradoras de pipeline) y los servicios de operación y mantenimiento (aseguradoras de valor).

Este nuevo enfoque permitirá al Grupo concentrar sus esfuerzos en negocios con baja intensidad de capital, generar recursos para la reducción de deuda y avanzar hacia una creación de valor sostenible a largo plazo.

6. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

HITOS ALCANZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2026

Algunos de los principales logros conseguidos este primer semestre de 2026 han sido:

- Aprobación del Plan Director ESG 2026 por la Comisión de Sostenibilidad, que integra las principales líneas de actuación de la compañía en materia ambiental, social y de gobernanza. El Plan establece acciones concretas, responsables, plazos, indicadores de seguimiento y evidencias de cumplimiento, reforzando la supervisión de la sostenibilidad por parte de los órganos de gobierno.
- Verificación de la Huella de Carbono correspondiente al ejercicio 2025, incluyendo las emisiones de alcance 1, alcance 2 y alcance 3, conforme a los estándares internacionalmente reconocidos GHG Protocol e ISO 14064. Esta verificación independiente refuerza la fiabilidad, trazabilidad y transparencia de la información climática comunicada por la compañía.
- Actualización del análisis de doble materialidad, profundizando en la identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, así como en las dependencias de la compañía respecto de determinados recursos, componentes y materias primas estratégicas.
- Avance en la evaluación externa del desempeño ESG de la compañía, mediante la actualización de la información requerida por plataformas y ratings especializados, con el objetivo de reforzar la transparencia frente a inversores, clientes y demás grupos de interés.
- Mantenimiento del seguimiento del Plan de Descarbonización de la compañía, analizando la evolución de las emisiones y de los consumos energéticos y revisando las medidas necesarias para avanzar hacia los objetivos climáticos establecidos, teniendo en cuenta la evolución de la actividad y el nuevo perímetro operativo de la organización.
- Renovación de las certificaciones de los sistemas de gestión ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, correspondientes, respectivamente, a los ámbitos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. La continuidad de estas certificaciones acredita el mantenimiento de un sistema de gestión integrado alineado con estándares internacionales y orientado a la mejora continua, la prevención de riesgos, el control de los impactos ambientales y la excelencia operativa.

PRINCIPALES MAGNITUDES

En línea con el compromiso de Soltec por la transparencia, a continuación se representan las principales magnitudes y su evolución respecto al año pasado en materia de sostenibilidad:

Medioambiente:

	1S 2026	1S 2025
Consumo de Agua potable (m3)	694	951
Consumo de Agua NO potable (m3)	658	3.403
Consumo de Gasóleo (litros)	39.591	143.350
Consumo de Gasolina (litros)	38.466	114.284
Consumo de Electricidad (kWh)	244.194	385.833
Residuos generados (Ton)	178,83	613,03
Residuos Peligrosos (Ton)	1,12	5,50

Seguridad Laboral:

	1S 2026	1S 2025
Índice de frecuencia	0	1,52
Índice de gravedad	0	0,06

Personas:

	1S 2026	1S 2025
Nº total de empleados (HC cierre Junio)	331	595
<i>Dirección</i>	34	40
<i>Mandos Medios</i>	103	203
<i>Personal Base</i>	112	352
% total de Mujeres	24,77 %	24,03 %
<i>% total de Mujeres en Dirección</i>	26,90 %	27,50 %
<i>% total de Mujeres en Mandos Medios</i>	24,82 %	26,11 %
<i>% total de Mujeres en Técnicos y Personal Base</i>	24,32 %	22,44 %
% total de Hombres	75,23 %	75,97 %
<i>% total de Hombres en Dirección</i>	73,91 %	72,50 %
<i>% total de Hombres en Mandos Medios</i>	75,18 %	73,89 %
<i>% total de Hombres en Técnicos y Personal Base</i>	75,68 %	77,56 %
Nº de personas con discapacidad	1	3
Edad media de la plantilla (años)	39	38
Antigüedad media de la plantilla (años)	4,77	4,02
Retribución media (€)	45.115 €	34.259 €
Retribución media Hombres (€)	45.548 €	33.533 €
Retribución media Mujeres (€)	43.800 €	36.553 €
Brecha Salarial	4 %	(9) %

Cabe destacar que tanto en el primer semestre de 2026 como en todo el año 2025, Soltec ni ninguna sociedad del grupo ha sido imputada por ninguna infracción relacionada con corrupción, soborno, acoso, privacidad de datos, conflicto de intereses, vulneración de derechos humanos o blanqueo de capitales. De igual forma, Soltec no ha recibido multas ni sanciones relacionadas con cuestiones ambientales o ecológicas.

GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo sigue siendo una prioridad estratégica para Soltec, esencial para consolidar un modelo de negocio sostenible y de largo recorrido. El sistema de gobernanza se ha construido desde los orígenes de la compañía conforme a las principales buenas prácticas internacionales y las recomendaciones de la CNMV.

Consejo de Administración

La composición actual del Consejo de Administración deriva de los cambios producidos en el marco de la reestructuración accionarial del Grupo culminada en diciembre de 2025.

Durante el primer semestre de 2026 no se han producido cambios adicionales en su composición, sin perjuicio de la ratificación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2026 de los nombramientos por cooptación entonces efectuados, según se detalla más adelante.

A continuación, se detalla la composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación del presente informe:

Nombre	Cargo	Naturaleza
Marcelino Oreja Arburua	Presidente	Independiente
Mariano Berges del Estal	Consejero Delegado	Ejecutivo
Iñigo Barcaiztegui Quiroga	Vocal	Dominical
Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña	Vocal	Dominical
Marta Martínez Queimadelos	Vocal	Independiente
Alberto José Artero	Vocal	Independiente

La compañía cuenta con tres comisiones dependientes del Consejo de Administración: la Comisión de Auditoría, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Desarrollo Sostenible. Todas ellas están presididas por consejeros independientes, reforzando así los principios de transparencia, independencia y control que sustentan el modelo de gobierno corporativo de Soltec.

A continuación, se detalla las principales funciones y responsabilidades, así como los consejeros independientes que ostentan la presidencia en cada una de ellas:

- **Comisión de Auditoría:** Ejerce funciones esenciales en la supervisión de la integridad de los estados financieros intermedios, la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, así como en la relación con los auditores externos, garantizando la fiabilidad de la información económico-financiera que se pone a disposición del mercado.
 - Presidente: D. Alberto José Artero

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** Entre sus competencias se encuentran la evaluación de la estructura del Consejo, la propuesta de nombramientos y ceses de consejeros y directivos, y el diseño y seguimiento de las políticas retributivas. Su labor garantiza la adecuada composición de los órganos de gobierno y la alineación de los incentivos con los objetivos estratégicos del Grupo y con la creación de valor sostenible.
 - Presidente: -
- **Comisión de Desarrollo Sostenible:** Actúa como órgano impulsor de la estrategia ESG de Soltec, proponiendo políticas y acciones que integran los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones del Grupo. Supervisa el cumplimiento de los compromisos públicos en estas materias y fomenta una cultura empresarial responsable y orientada a la sostenibilidad.
 - Presidenta: Dña. Marta Martínez Queimadelos

Junta General de Accionistas

Soltec celebró Junta General Ordinaria de Accionistas el 29 de junio de 2026. En línea con el compromiso del Grupo con la participación y la transparencia, el evento se desarrolló bajo un formato híbrido, permitiendo el seguimiento y la participación tanto presencial como telemáticamente.

La Junta aprobó por mayoría la totalidad de los acuerdos sometidos a votación, incluyendo la aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión y el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2025. Igualmente, se aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y se acordó la reelección de la firma Ernst & Young S.L. como auditor legal de las cuentas individuales y consolidadas de la sociedad y su grupo para el ejercicio 2026.

Además, la Junta ratificó los nombramientos por cooptación como consejeros de los señores D. Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña, D. Íñigo Jaime Barcaiztegui Quiroga y Dña. Marta Violeta Martínez Queimadelos, nombrándolos consejeros por el plazo estatutario de cuatro años. Asimismo, se aprobó la reelección de D. Mariano Berges del Estal como consejero ejecutivo por idéntico plazo.

Adicionalmente, se aprobó, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2025. Igualmente, se aprobó la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros, para los ejercicios 2027 a 2029, así como la modificación de los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales, relativos a la duración del cargo de consejero —que se amplía de dos a cuatro años— y a la remuneración de los consejeros que desarrollan funciones ejecutivas.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Soltec mantiene un sistema consolidado de gestión de riesgos corporativos, orientado a identificar, evaluar y mitigar los principales riesgos financieros, operativos y estratégicos que pudieran afectar al Grupo. Este sistema está integrado en la cultura organizativa y se adapta continuamente a la evolución del contexto regulatorio, sectorial y económico.

Soltec está expuesta a diversos riesgos que pueden incidir en su actividad, resultados y situación financiera. Entre los más relevantes se encuentran:

- **Riesgos financieros**, derivados de la actividad operativa y de financiación:
 - Tipo de cambio: la exposición a monedas distintas del euro (especialmente dólar estadounidense, real brasileño y peso mexicano) puede afectar los ingresos y costes de la Sociedad. Para mitigar este riesgo, se emplean contratos de divisas a plazo.

- Tipo de interés: parte de la financiación está referenciada a tipos variables, lo que expone a la Sociedad a la volatilidad del mercado. Se gestionan mediante derivados financieros como swaps.
 - Crédito: asociado a saldos bancarios y cuentas a cobrar. La Sociedad aplica políticas de control de riesgo crediticio y, en su caso, coberturas a través de aseguradoras.
 - Liquidez: se gestionan de forma preventiva mediante previsiones de tesorería y mantenimiento de líneas de financiación disponibles.
- **Riesgos operativos:**
 - La simultaneidad de proyectos en múltiples países implica retos logísticos, coordinación con proveedores y cumplimiento de plazos.
 - Las tensiones en la cadena de suministro, la volatilidad de precios de materiales y transporte, así como los riesgos laborales o medioambientales, pueden afectar la ejecución eficiente de los proyectos.
- **Riesgos de mercado:**
 - Cambios regulatorios, evolución del precio de la energía o una posible caída en la demanda de soluciones solares pueden afectar negativamente la actividad.
 - La competencia creciente puede ejercer presión sobre los márgenes.
 - Asimismo, la obtención o mantenimiento de permisos y autorizaciones necesarias para los proyectos puede verse sujeta a retrasos o incertidumbres.

El Grupo continuará fortaleciendo sus mecanismos de control interno y gestión de riesgos, adaptando sus herramientas y políticas a la evolución de su actividad y del entorno económico y regulatorio, en línea con las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo.

7. INFORMACIÓN BURSÁTIL

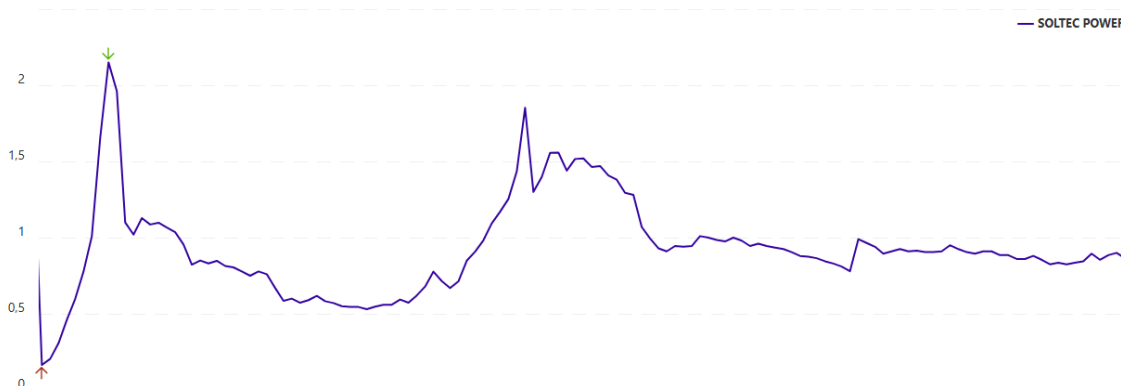
El 26 de septiembre de 2024, Soltec Power Holdings, S.A. comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la imposibilidad de publicar los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre del ejercicio en el plazo legalmente establecido.

Asimismo, informó sobre diversas medidas adoptadas para reforzar su estabilidad financiera y organizativa, entre ellas: el inicio de un proceso de refinanciación de su póliza de crédito sindicada, una reestructuración de su equipo directivo y la investigación interna de posibles irregularidades. Ese mismo día, la CNMV resolvió la suspensión cautelar de la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A., así como de otros valores que den derecho a su suscripción, adquisición o venta.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad culminó con éxito un profundo plan de reestructuración financiera y patrimonial. Como consecuencia de la ejecución de dicho plan y la subsanación de las incidencias contables previas, la CNMV consideró que el mercado volvía a disponer de información suficiente y transparente sobre la situación real de la compañía.

Por ello, con fecha 17 de diciembre de 2025, el organismo regulador acordó el levantamiento de la suspensión cautelar que pesaba sobre los títulos de la Sociedad. Las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. (incluyendo los nuevos títulos emitidos) reanudaron su cotización con normalidad el 19 de diciembre de 2025, tomando como precio de referencia de salida los 0,082 euros por acción (correspondientes al precio conjunto de emisión de nominal y prima). A 30 de junio de 2026, la cotización de las acciones de la Sociedad se situó en 1,01 euros por acción.

Evolución bursátil del 30 de junio de 2025 al 30 de junio de 2026(Fuente: BME)



8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha **31 de julio de 2026 (registro CNMV nº 42288)**, Soltec CAP, S.L.U. ha suscrito con DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable (accionista principal) un contrato de financiación de hasta 2.500.000 euros para financiar el desarrollo de la cartera de activos solares del perímetro de Energía. La operación fue aprobada por el Consejo de Administración el 31 de julio de 2026, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, sin participación de los consejeros dominicales de DVCP. El desembolso se realizará en tres tramos (750.000 € a los 2 días hábiles de la firma, 1.000.000 € el 30/09/2026 y 750.000 € el 31/10/2026), con interés fijo del 10% anual y vencimiento el 5 de julio de 2028 (con posible vencimiento anticipado ligado a la financiación de Incus). En unidad de acto, Incus —principal acreedor del perímetro de Energía— suscribió una Carta de Renuncia de Acciones consintiendo el nuevo contrato, acordando destinar prioritariamente los fondos de venta de los proyectos Pedra y Araxá al reembolso de este contrato, y dispensando determinadas obligaciones y de su propio contrato de crédito.

Con fecha **16 de septiembre de 2026 (registro CNMV nº 42761)**, el Grupo informó que D. Luigi Pigorini, consejero independiente de la Sociedad dominante, ha presentado por carta su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Soltec, con efectos desde dicha fecha.

ANEXO I: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Grupo prepara sus estados financieros intermedios abreviados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU). Adicionalmente, presenta algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (“APMs” por sus siglas en inglés) para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilite la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. Las APMs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como complementarias de las magnitudes presentadas conforme a las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, pero en ningún caso sustitutivas de éstas. Las APMs más significativas son las siguientes:

Margen bruto

Definición de margen bruto: Importe neto de la cifra de negocios + Variación de existencias de productos terminados y en curso – Aprovisionamientos.

Reconciliación de margen bruto: la reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios	9.706	65.261
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(110)	(14.626)
Aprovisionamientos	(11.955)	(21.053)
Margen bruto	(2.358)	29.581

Explicación del uso: el resultado o margen bruto es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el resultado o margen bruto de la ejecución de los proyectos, que se obtiene partiendo de las ventas externas y restando el coste incurrido para lograr dichas ventas. Dicho margen es la mejor medida del coste de fabricación y suministro de los seguidores fotovoltaicos.

Comparativa: La evolución del margen bruto presenta un empeoramiento del 107% respecto al cierre del ejercicio 2025. Se puede observar el estancamiento sufrido por el grupo en el importe de la cifra de negocios, derivado de la incapacidad del Grupo de alcanzar nuevos acuerdos de suministro de seguidores solares a causa de la falta de línea de avales. En relación con esto, el Grupo espera una recuperación en su generación de ingresos a finales del año 2026 y siguientes. Este estancamiento explica el menor margen bruto obtenido por el grupo durante el ejercicio 2026, en comparación con el ejercicio 2025, donde el Grupo aún contaba con algunos contratos de suministro vigentes.

Margen bruto sobre ventas

Definición: Margen bruto / Importe neto de la cifra de negocios

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	30/06/2025
Margen bruto	(2.358)	29.581
Importe neto de la cifra de negocios	9.706	65.261
Margen bruto sobre ventas	(24) %	45 %

Explicación del uso: el margen bruto sobre ventas es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe de las ventas. Dicha contribución permite realizar análisis comparativos sobre la evolución del margen de los proyectos para los administradores del grupo.

Comparativa: durante el primer semestre de 2026 el margen bruto sobre ventas ha disminuido 69 puntos porcentuales con respecto a 30 de junio 2025, principalmente vinculado a la incapacidad del Grupo de generar nuevos ingresos en su línea de industrial. Durante este primer semestre, el Grupo ha realizado esfuerzos para cerrar todos aquellos proyectos de suministro que aún se mantenían abiertos pero cuyo margen es reducido, por lo que se espera que para finales del año 2026 haya una mejora en el margen bruto con la firma de nuevos proyectos de suministro.

Margen neto

Definición: Margen bruto + Otros Gastos de personal + Otros gastos de explotación + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2) + Trabajos realizados por el grupo para sus activos + Resultados por la pérdida de control de SPVs .

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	30/06/2025
Margen bruto	(2.358)	29.581
Gastos de personal	(10.761)	(14.265)
Otros Gastos de explotación	(6.609)	(23.578)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 16.5)	(3.824)	506
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	539	1.031
Resultados por la pérdida de control de SPVs	—	—
Margen neto	(23.012)	(6.724)

Explicación del uso: el margen neto es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el margen neto de los proyectos que se han fabricado e instalado durante el período.

Dicho margen neto es calculado en base al resultado o margen bruto, neto de los gastos de personal y de los gastos de explotación excluyendo las pérdidas, deterioros y variación de provisiones comerciales dotadas en el ejercicio ajustadas por la dotación de las provisiones de garantías.

Comparativa: Durante el primer semestre de 2026, tanto el margen bruto como el margen neto ha disminuido como consecuencia de la reducción de las ventas en comparación con el cierre de 30 de junio 2025. A pesar de ello, se ha producido una disminución significativa de los gastos de personal y otros gastos de explotación, aunque insuficiente para que el margen neto sea positivo. Esta reducción de los gastos de personal y de otros gastos de explotación es fruto del esfuerzo realizado por los administradores con el objetivo de adaptar la estructura a las nuevas necesidades del Grupo.

Margen neto sobre ventas

Definición: Margen neto / Importe neto de la cifra de negocios

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	30/06/2025
Margen neto	(23.012)	(6.724)
Importe neto de la cifra de negocios	9.706	65.261
Margen neto sobre ventas	(237) %	(10) %

Explicación del uso: el margen neto sobre ventas es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe neto de la cifra de negocios.

Comparativa: Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 el margen neto sobre ventas empeora en (226,8) % con respecto al ejercicio a 30 de junio 2025, principalmente derivado de la reducción del margen bruto, como consecuencia de un menor importe neto de la cifra negocios dada la situación actual del grupo, sumado a que durante este primer semestre del año no se han generado resultados positivos por rotación de SPVs en el perímetro de desarrollo de proyectos fotovoltaicos. A su vez, a pesar de la reducción considerable en los costes de estructura del Grupo, el importe neto de la cifra de negocios no ha sido lo suficientemente elevado como para que el margen neto sobre ventas sea positivo.

EBITDA

Re-Definición: Margen Neto + Otros ingresos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2)

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	30/06/2025
Margen neto (Net Margin)	(23.012)	(6.724)
Otros ingresos de explotación	685	8.995
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	3.824	(506)
EBITDA	(18.503)	1.765

Explicación del uso: el EBITDA es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis del resultado del ejercicio (excluyendo intereses e impuestos, así como la amortización) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la deuda neta y también comparando el EBITDA con el servicio de la deuda.

Comparativa: Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 el EBITDA ha empeorado en un 1.148% con respecto a 30 de junio 2025, debido principalmente a que el Grupo aun se encuentra una fase de recuperación de su actividad normal y no ha sido capaz de generar un margen neto positivo durante estos primeros seis meses. Por otro lado, la diferencia respecto del 30 de junio 2025 se debe principalmente a que durante esos primeros 6 meses, el Grupo aún contaba con proyectos activos de suministro de seguidores solares que reportaban un mejor margen neto y con ingresos procedentes de la rotación de SPVs en la línea de desarrollo de proyectos fotovoltaicos.

EBITDA AJUSTADO

Definición: EBITDA + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2).

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	30/06/2025
EBITDA	(18.503)	1.765
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(3.824)	506
EBITDA Ajustado	(22.327)	2.271

Explicación del uso: el EBITDA Ajustado es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las provisiones comerciales que no representan salida de flujos de efectivo.

Comparativa: Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 el EBITDA Ajustado se ha reducido un 1.083% en comparación con el 30 de junio 2025.

PRÉSTAMOS (BORROWINGS)

Definición: Deudas con entidades de crédito corriente + Pasivos financieros no corrientes + Otros pasivos financieros corrientes + Derivados

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	31/12/2025
Deudas con entidades de crédito corriente	2.774	2.767
Deudas con entidades de crédito corriente discontinuada	4.085	3.116
Deudas con entidades de crédito no corriente	120.655	111.632
Deudas con entidades de crédito no corriente discontinuada	49.383	44.176
Otro pasivos financieros no corrientes	49.914	47.398
Otros pasivos financieros corrientes	17.076	16.539
Derivados	—	—
Préstamos (Borrowings)	243.888	225.629

Explicación del uso: Los Préstamos (Borrowings) son considerados por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que mide la posición financiera del Grupo y son necesarios para el cálculo de magnitudes de apalancamiento típicamente utilizados en el mercado.

Comparativa: Durante el primer semestre ejercicio 2026 los Borrowings se han incrementado un 8,1 % en comparación con el ejercicio 2025. Esta variación se debe principalmente a la capitalización de los intereses financieros devengados y no pagados provenientes del préstamo con Incus Capital. En cuanto al resto de los préstamos, no se han producido grandes variaciones ni amortizaciones de los préstamos, ya que, por ejemplo, en el caso de la deuda reestructurada con proveedores y la deuda con entidades de crédito corriente, su amortización parcial se producirá a finales del ejercicio 2026.

Deuda financiera neta

Definición: Préstamos (Borrowings) – Activos financieros corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (excluyendo aquellos otros componentes de la tesorería que están pignorados en garantía del préstamo sindicado).

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	31/12/2025
Préstamos (Borrowings)	243.888	225.629
Activos financieros corrientes (Nota 10.1.2)	(13.225)	(2.722)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - caja disponible (Notas 10.1.2.v)	(22.756)	(49.661)
Deuda Financiera Neta	207.907	173.246

Explicación del uso: la Deuda Financiera Neta es una magnitud financiera que mide la posición de endeudamiento neto de una compañía. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero neto de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento neto.

Comparativa: Durante el primer semestre de 2026, la deuda financiera neta ha incrementado, registrando un aumento del 20,0 % con respecto al ejercicio 2025. Principalmente esto es debido a la disminución del efectivo y los activos financieros corrientes en su conjunto, así como, al incremento de los préstamos financieros, derivado en su mayoría por la generación de intereses capitalizables en el préstamo con Incus Capital.

Apalancamiento

Definición: Préstamos (Borrowings) / Total activos.

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros a 30 de junio 2026 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2026	31/12/2025
Préstamos (Borrowings)	243.888	225.629
Total activos	303.828	333.295
Apalancamiento	80 %	68 %

Explicación del uso: el Apalancamiento es un indicador que mide la posición de endeudamiento de la compañía. Es ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el Apalancamiento financiero de las empresas del sector, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.

Comparativa: Durante el primer semestre del ejercicio 2026 el apalancamiento financiero ha aumentado en 12 puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2025, este aumento se debe fundamentalmente al descenso del valor total de activos, vinculado principalmente al uso del efectivo y otros activos equivalentes, y al incremento de las deudas con entidades financieras por los motivos explicados anteriormente.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

La formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados ha sido realizada por los administradores de Soltec Power Holdings, S.A. en su reunión del 24 de septiembre de 2026.

Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados se encuentran firmados por mí, Vicesecretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, firmando en esta última página la totalidad de los Consejeros que son los siguientes:

VIDsigner code: 7EC7D1B75ED846B892...



Marcelino Oreja Arburua

D. Marcelino Oreja Arburua
Presidente

VIDsigner code: 41F5957207F54D07BB...



Iñigo Barcaiztegui Quiroga

D. Iñigo Barcaiztegui Quiroga
Consejero

VIDsigner code: DID2B003C1944726B5...



Alberto Artero Salvador

D. Alberto José Artero
Consejero

VIDsigner code: 198FF44D81854D4E86...



Mariano Berges del Estal

D. Mariano Berges del Estal
Consejero Delegado

VIDsigner code: C1BD1C6F712B4D6FA0...



Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña

D. Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña
Consejero

VIDsigner code: 451D0375F6AE404B86...



Marta Martínez Queimadelos

Dña. Marta Martínez Queimadelos
Consejero

Molina de Segura, 24 de septiembre de 2026.

D. José Luis Rodríguez Jiménez, Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil denominada SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. (la "**Sociedad**"), **CERTIFICO**:

- I. Que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han formulado en fecha 24 de septiembre de 2026 los estados financieros relativos al primer semestre del ejercicio 2026 (esto es, los estados financieros resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026).
- II. Que dichos estados financieros han sido formulados con la conformidad expresa de todos los consejeros.
- III. Que dichos estados financieros han sido firmados de forma manuscrita o mediante firma electrónica avanzada/cualificada por todos los consejeros.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, a los efectos legales oportunos y para su entrega al auditor de cuentas de la Sociedad, expido la presente certificación, en Madrid, a 24 de septiembre de 2026.

EL SECRETARIO

VIDsigner code: 676DBB2C91524DB0A...



José Luis Rodríguez Jiménez

D. José Luis Rodríguez Jiménez